

# Boletín Oficial

Correo Privado  
Franqueo a pagar  
Cuenta N° 17.100  
Tarifa Res. N° 408  
S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 20 PAGINAS RESISTENCIA, MIERCOLES 05 DE NOVIEMBRE DE 2008 EDICION N° 8.836

## DECRETOS SINTETIZADOS

### 3.614 - 10/10/08

RATIFÍCASE el convenio suscripto entre la Secretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Subsecretaría de Deportes y Turismo Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia del Chaco.

### 3.672 - 14/10/08

DESÍGNASE, a partir del 01 de enero de 2008, en carácter provisorio y subrogante al agente Sergio Darío ZARATE - D.N.I. N° 20.092.368, en el cargo de la Categoría Personal Administrativo y Técnico - de la Jurisdicción 11 - Ministerio de Economía, Producción y Empleo.

### 3.673 - 15/10/08

FACÚLTASE a la señora Ministra de Desarrollo Social y Derechos Humanos a suscribir Contratos de Locación de Obras, con las personas que se detallan en el Anexo II. El Anexo consta de siete (7) Personas.

### 3.674 - 15/10/08

ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 07/08-, a la firma Insumos Hospitalarios de Alberto J. Masón los renglones 1 y 2 por la suma total, de pesos ciento dieciocho mil ciento veintisiete con cincuenta centavos (\$ 118.127,50).

### 3.677 - 16/10/08

FACÚLTASE a la señora Ministra de Desarrollo Social y Derechos Humanos a celebrar Contratos de Locación de Obras, con las personas que se detallan en los Anexos II al presente, a partir del 01/09/08 y hasta el 31/12/08. El Anexo consta de doce (12) personas.

### 3.679 - 17/10/08

FACÚLTASE el Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contratos de Locación de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2008. El Anexo consta de cinco (5) personas.

### 3.680 - 17/10/08

FACÚLTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contratos de Locación de Obras, con la Dra. Lidia Adriana MEDINA -DNI. N° 23.544.975-, a partir de la fecha del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2008, con una retribución mensual de Pesos mil Trescientos Treinta (\$ 1.330,00).

### 3.681 - 17/10/08

FACÚLTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contratos de Locación de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 a partir de la fecha del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2008. El Anexo cuenta con tres (3) personas.

### 3.682 - 17/10/08

FACÚLTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con la Sra. Mónica Elena MOZZATI - DNI. N° 21.626.576, a partir de la fecha

del presente Decreto al 31 de diciembre de 2008, con una retribución mensual de Pesos Cuatro Mil Setecientos Cincuenta (\$ 4.750,00).

### 3.685 - 17/10/08

FACÚLTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2008. El anexo consta de cuatro (4) personas.

### 3.686 - 17/10/08

DECLÁRASE de Interés Provincial la participación como disertante, del especialista en lentes de contactos y Presidente de la Cámara de Ópticas y Ópticos del Chaco, Sr. Osvaldo SOLÍS en el "Quinto Congreso Internacional de Ópticas, Contactología y Optometría", a realizarse los días 24, 25 y 26 de octubre de 2008, en el Regente Palace Hotel de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### 3.687 - 17/10/08

DECLÁRESE de Interés Provincial las "Primeras Jornadas de Investigación Hospitalaria del Departamento de Investigación y Docencia. Primera Reunión de Comunicaciones Científicas Hospitalarias. Primera Reunión del Comité Asesor de Investigaciones Hospitalarias", a realizarse los días 20 y 21 de octubre del corriente año en el Hospital Pediátrico "Dr. Avelino Castelán" de la ciudad de Resistencia.

### 3.688 - 17/10/08

MODIFÍCASE parcialmente la Planilla Anexa Nro. 1 al Decreto Nro. 1963/91 a partir de la fecha de su respectiva vigencia, que en lo sucesivo deberá entenderse de la siguiente manera: "AQUINO Edgardo Ramón (DNI N° 16.897.683)".

### 3.693 - 20/10/08

FACÚLTASE al Señor Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, a suscribir Contrato de Locación de Obra, con el Señor Fernando Javier PORFIRIO, DNI.N° 26.140.481, a partir del día 01 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2008, percibiendo por los trabajos encomendados, la suma mensual de Pesos Tres Mil Trescientos Noventa (\$ 3.390,00).

### 3.694 - 20/10/08

DEJASE sin efecto, a partir de la fecha del presente Decreto, la adscripción de la agente Elsa Vivian CAÑETE - D.N.I. N° 20.671.490- quien revista en la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública a la Jurisdicción 28 - Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

### 3.695 - 20/10/08

MODIFÍCASE el Artículo 1° de Decreto N° 2.819/08 que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 1°: Designase a partir del 1° de septiembre de 2.008, al señor Ricardo Walter Marimón - D.N.I. N° 11.975.818, en el cargo Categoría Personal Administrati-

vo y Técnico - C.E.I.C. N° 838 - Personal de Gabinete - Actividad Central 01 - Actividad Específica 01 - Apoyo a la Conducción Superior - CUOF N° 13 - Subsecretaría de Industria, Comercio y Defensa de la Competencia.

**3.696 - 20/10/08**

FACÚLTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 al presente a partir de la fecha del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2008. El Anexo consta de dos (2) personas.

**3.697 - 20/10/08**

NO HACER LUGAR al Recurso de Revocatoria impetrado por la Abogada Alba Diana PEREZ, en representación de J.S.H. CIA. S.A. contra el Decreto N° 2141/2007 de fecha 29 de Octubre, referido a la Licitación Pública N° 17/2007.

**3.699 - 20/10/08**

MODIFÍQUESE el destino de la Ayuda de Emergencia no reintegrable otorgada por Decreto N° 1018/07, al señor Benjamín Aguirres (DNI.N° 5.633.082), de General Pinedo, el que deberá entenderse que es para gastos de alimentación adecuada, reparación y construcción de habitaciones.

**3.700 - 20/10/08**

APLÍQUESE la sanción expulsiva de Cesantía a la agente Mary Del Valle GOMEZ JUNCAL, D.N.I. N° 13.511.552, con efectos a partir del 04 de septiembre de 2007, quién revista en carácter de Planta Permanente, ubicándose escalafonariamente en el cargo de la Categoría: Personal Administrativo y Técnico -Apartado c)-Grupo 6 (según Ley N° 6010) -Programa 20: Atención Zona Sanitaria 20- de la Jurisdicción 6 Ministerio de Salud Pública-, por haber incurrido en Abandono de Servicio, encuadrando su conducta en lo previsto en el Art. 22 inciso 5) de la Ley N° 2017 -Estatuto para el Personal de la Administración Pública Provincial-, en concordancia con lo previsto en el Art. 23 - inc. 1)- del Régimen Disciplinario Anexo a la citada Ley.

**3.701 - 20/10/08**

APRUEBESE la Licitación Pública N° 34/08 realizada por el Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente referente a la Obra: "Pavimentación Calles Internas - Parque Industrial de Puerto Tirol" y Adjudicase la misma a la Empresa Ing. Valinotti Obras Viales y Civiles, por un monto de Pesos Un millón quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y nueve con treinta y siete centavos (\$ 1.555.689,37).

**3.702 - 20/10/08**

DECLÁRESE de Interés Provincial la Conferencia sobre Arqueología de Alta Montaña, la cual se realizará el día jueves 30 de octubre de 2008 en la Sala de la Escuela de Educación Técnica N° 21 "Gral. Juan Manuel Belgrano" de Resistencia.

**3.704 - 20/10/08**

DECLÁRESE de Interés Provincial al XIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, que se realizará del 4 al 7 de noviembre del corriente año en la Ciudad de Buenos Aires.

**3.705 - 20/10/08**

FACÚLTASE al Señor Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, a celebrar Contrato de Locación de Obra, con la Señorita María Alejandra WROBEL - DNI. N° 31.570.697, a partir del día hábil siguiente de la notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2008, percibiendo por los trabajos encomendados la suma mensual de Un mil ochocientos siete pesos (\$ 1.807,00).

**3.706 - 20/10/08**

NO HACER LUGAR al Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por la Dra. Norma Miriam PELLIZZER, en representación de la Sra. Ercilia FLORES - D.N.I. N° 5.959.167, contra las Resoluciones N° 1028/08 y N° 1347/08, ambas emitidas por el Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (In.S.S.Se.P.).

**3.707 - 20/10/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por la Dra. Fabiana Carina OJEDA, en representación de la señora María Blanca ZACARIAS, contra la Resolución N° 460/08, emitida por el Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (InSSSeP).

**3.708 - 20/10/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente al de Revocatoria por la Sra. Aydee Braga -D.N.I. N° 6.347.495 -F- contra la Resolución N° 3184/07 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

**3.710 - 20/10/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por el Sr. Jorge Fredi ALCARAZ contra la Resolución N° 1002/08 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (In.S.S.Se.P.).

**3.712 - 20/10/08**

ACEPTASE a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Contador Hugo Eduardo FALCON, DNI N° 12.172.774, al cargo de Sub Administrador General de la Administración Tributaria Provincial.

**3.714 - 20/10/08**

APLÍQUESE la sanción expulsiva de Cesantía, a partir de la fecha de su notificación, al agente Ramón Antonio Forlin - DNI.N° 05.520.329- quien revista escalafonariamente en el cargo de la Categoría Personal Administrativo y Técnico - Apartado c) -Grupo 4- (según Ley N° 6010) -ubicación presupuestaria: Programa 11 -Actividad Específica 01- Jurisdicción 14 -Instituto de Colonización-, por haber transgredido lo previsto en el Artículo 21, Incisos 1), 3) y 8) y Artículo 22, Incisos 1), 8) y 9) de la Ley 2017 en concordancia con el Artículo 21, Inciso 1) y Artículo 22 Incio 2) del Régimen Disciplinario anexo a la citada normativa.

**3.715 - 20/10/08**

RECHAZASE el recurso de revocatoria interpuesto por la agente María Adelina BRUSCKER, D.N.I. N° 16.898.170, contra el Decreto N° 1956/08.

**3.716 - 20/10/08**

ADHIÉRASE la Provincia del Chaco a los lineamientos del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1378 de fecha 26 de agosto del corriente año, por el cual se creó el "Consejo Federal de Justicia" (COFEJUS) en el ámbito del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

**3.717 - 20/10/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria al de Revocatoria por el Cabo Primero de Policía (R) Carlos Rubén FERREYRA, contra la Resolución N° 0184/07 del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

**3.718 - 20/10/08**

DENEGAR el Recurso de Queja Instaurado por los señores Raúl Alfredo José y José Antonio GALEANO contra la Resolución N° 769/08 del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

**3.719 - 20/10/08**

RECONÓCESE al ciudadano Ernesto Walter LÓPEZ, DNI N° 14.677.635, antigüedad en el grado de Sargento Ayudante a partir del 1° de enero de 2006, sin derecho a la percepción de diferencias salariales entre esa fecha y el 1° de enero de 2007.

## EDICTOS

**3.722 - 20/10/08**

DECLÁRESE "Distinguida Visitante de la Provincia del Chaco" a la Doctora Constanza Ceruti, arqueóloga, investigadora del CONICET y Directora del Instituto de Investigación de Alta Montaña de la Universidad Católica de Salta, mientras dure su permanencia en el territorio chaqueño.

**3.723 - 21/10/08**

RATIFÍCASE las "Actas de Compromiso para la Creación del Foro Local RATT Presidente Roque Sáenz Peña y Villa Ángela -Provincia del Chaco -, por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, Víctima de Trata, Droga, Tráficos de Personas, Explotación Sexual Comercial" dentro del marco del convenio firmado por la RATT junto con la SEDRONAR y la Provincia del Chaco, firmadas en las ciudades de Presidencia Roque Sáenz Peña y Villa Ángela, el 27 de agosto y el 29 de agosto del corriente año.

**3.726 - 22/10/08**

DECLÁRESE de Interés Provincial el 1º Congreso Provincial de Educación Especial: "Hacia la formación integral de personas con discapacidad", y el 1º Encuentro Provincial de Escuelas de Educación Especial, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre de 2.008, en la Localidad de Villa Ángela.

**3.727 - 22/10/08**

DÉSE de baja, a partir del 21 de octubre de 2008, a efectos de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Móvil, a la agente Isabel María Sosa- D.N.I. N° 4.515.056.

**3.728 - 22/10/08**

MODIFÍQUESE, a partir de su vigencia, los Decretos N° 33/08 y 3294/08, siendo lo correcto: "Sr. Antonio Javier Rodríguez" -DNI N° 26.707.777.

**3.729 - 22/10/08**

DECLÁRESE de Interés Provincial el "Encuentro Multitudinario entre Pastores de diferentes Consejos de toda la Provincia del Chaco" a realizarse el día 24 de octubre del corriente año en la ciudad de Resistencia.

**3.730 - 22/10/08**

MODIFÍQUESE, a partir de su vigencia, el Decreto N° 3262 de fecha 02 de septiembre de 2008, siendo lo correcto: "DNI N° 12.638.568".

**3.733 - 22/10/08**

DECLÁRESE de Interés Provincial, a la VIII Fiesta Provincial de la Mujer Rural, la que se llevará a cabo el día 08 de noviembre de 2008 en la Colonia Pampa Grande de la Localidad de Avia Terai.

**3.734 - 22/10/08**

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Quitilipi por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000).

**3.735 - 22/10/08**

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Puerto Eva Perón por la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000).

**3.736 - 22/10/08**

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Villa Río Bermejito por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000).

**3.737 - 22/10/08**

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Villa Berthet por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000).

**3.738 - 22/10/08**

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Puerto Bermejo por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000).

s/c

E:5/11/08

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, a cargo de la Dra. Mariel Maldonado, comunica por quince días en los autos caratulados: "**Kobelak, José Gregorio y Okulik, Juan Carlos s/Cancelación de Cheque**", Expte. N° 360 Año 2008, que se ha dispuesto la cancelación del Cheque N° 78592795 correspondiente a la Cuenta Bancaria N° 17700037/61 a nombre de la firma OKULIK KOBELAK S.H en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Campo Largo. Fdo. Dra. Mariel Maldonado, Juez suplente. Dra. María del C. Romero, Secretaria. Secretaría, 16 de septiembre de 2008.

**Dra. María del C. Romero**  
Secretaria de Trámite

R.N° 132.228

E:1/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** La señora Fiscal de Investigación N° 6, Dra. Cecilia Araceli Vargas, Secretaria del Dr. Sergio Fabián Augusto hace saber a Lucía Noemí Retamar, argentina, soltera, ama de casa, nacida 22-04-1987 en Resistencia, hija de Gonzalez, Luis y de Retamar, Cristina, Pront. N° 48126-CF, con último domicilio en Pasaje San Juan entre calles 12 y 13, de Resistencia, que en los autos caratulados: "**Villordo, Sebastián Alfredo s/Robo a Mano Armada**", Expte. N° 22244/07 registro de esta Fiscalía N° 6, sito en Avda. 9 de Julio 236, 2° piso, ciudad, Secretaria del Dr. Sergio Fabián Augusto, se ha dictado la siguiente resolución: "19 de agosto de 2008 ..... teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio criminal, conforme surge del Pto. 1 de la Resolución de fs. 114/118, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado Trabar Embargo sobre los bienes de Lucía Noemí Retamar hasta cubrir el monto de pesos un mil quinientos (\$ 1.500). Dr. Carlos E. Alvarenga. Juez. Dr. Pedro Vargas - Secretario. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía. Fdo. Dra. Cecilia Araceli Vargas -Fiscal de Investigación N° 6, Dr. Sergio Fabián Augusto Secretario". Resistencia, 22 de octubre de 2008.

**Sergio Fabián Augusto**  
Secretario

s/c.

E:29/10 V:7/11/08

**EDICTO.-** La señora Fiscal de Investigación N° 6, Dra. Cecilia Araceli Vargas, Secretaria del Dr. Sergio Fabián Augusto hace saber a Esteban Luis Gómez, argentina, soltero, changarín, nacido 12-12-1972 en La Verde, hijo de Gómez, Oscar y de Gómez, Marcelina, Pront. N° 19971 LE con último domicilio en Barrio Camors, de Fontana, que en los autos caratulados: "**Gómez, Esteban Luis s/ Lesiones Graves**", Expte. N° 32272/06 registro de esta Fiscalía N° 6, sito en Avda. 9 de Julio 236, 2° piso, ciudad, Secretaria del Dr. Sergio Fabián Augusto, se ha dictado la siguiente resolución: "Resistencia, 12 de agosto de 2008....teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio criminal, conforme surge del Pto. 1 de la Resolución de fs. 99/102, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado Trabar Embargo sobre los bienes de Esteban Luis Gómez hasta cubrir el monto de pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00). Dr. Carlos E. Alvarenga - Juez- Dr. Pedro Vargas - Secretario". Cita y emplaza por

el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía. Fdo. Dra. Cecilia Araceli Vargas - Fiscal de Investigación N° 6, Dr. Sergio Fabián Augusto Secretario" Resistencia, 20 de octubre de 2008.

**Sergio Fabián Augusto**  
Secretario

s/c. E:29/10 V:7/11/08

**EDICTO.-** La Señora Fiscal de Investigación Penal N° 3 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dra. Carmen Beatriz Scarpin, hace saber al ciudadano Ernesto Luis Chaparro, DNI. N° 23.958.159, soltero, docente, domiciliado en Pampa Verde, Machagai, Chaco, nacido en Ciervo Petiso, Chaco el 15/11/71, hijo de Jorge Damian Chaparro y de Placida Mercado, prontuario N° 506020 AG. que en la causa N° 11553/06, caratulada: "**Chaparro, Ernesto Luis s/ Lesiones Graves en Accidente de Tránsito**", la Sra. Juez de Garantías N° 1, Dra. Maria Susana Gutiérrez ha dictado la siguiente resolución: sistencia, 18 de julio de 2008- "Visto y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Decretar embargo en esta causa N° 11553/06 (registro de la Fiscalía de Investigación N° 3) hasta cubrir el monto de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000,-) sobre los bienes de propiedad de Ernesto Luis Chaparro,... Notif. Fdo. Dra. María Susana Gutiérrez - Juez - Dra. Teresa Acosta Ramallo - Secretaria - "Resistencia, 23 de octubre de 2008. Vistos y Considerando:... Dispongo: I) Declarar Rebelde de acuerdo a los términos del art. 84 y concordantes del C.P.P. a Ernesto Luis Chaparro...ordenándose su inmediata detención, de no habido deberá insertarse su captura en la orden día policial... Notif. Fdo. Dra. Carmen Beatriz Scarpin -Fiscal Investigación N° 3 - Héctor Elio Valdivia - Secretario".

**Héctor Elio Valdivia**  
Abogado/Secretario

s/c. E:29/10 V:7/11/08

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2, Dr. Ramón Julio Martínez Arias, hace saber que, respecto de Ojeda, Alberto (D.N.I. N° 7.528.111, argentino, casado, de ocupación jubilado, domiciliado en Don Orión N° 143 - Villa Florida, Barranqueras, hijo de Andrés Ojeda y de Dolores Ríos, nacido en Apipe Grande (Corrientes) el 13 de agosto de 1940), en los autos caratulados "**Ojeda, Alberto s/ Suspensión de Juicio a Prueba**", Expte. N° 444/08, se ejecuta la Sentencia N° 146 de fecha 28/08/2008, dictada por el Juzgado Correccional N° 2 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "Resistencia, 28 de agosto de 2008. Resolución N° 146. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelve:... II) Imponer como pauta de conducta a Alberto Ojeda, a partir de su notificación, abstenerse de conducir todo tipo de vehículo propulsado por motor por el término de seis meses... Fdo. Dra. Lucía Martínez Casas de Sanchis Juez - Sandra B. González Kriegel Secretaria". Resistencia, 17 de octubre de 2008.

**Dr. Juan José Cima**  
Secretario

s/c. E:29/10 V:7/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Gómez, José (D.N.I. N° 21.517.420, argentino, soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Lote 40 Colonia Aborigen, Machagai, hijo de Aurelio Gómez y de Gerónima Medina, nacido en Lote 40 - Colo-

nia Aborigen-Machagai, el 4 de marzo de 1970), en los autos caratulados "**Gómez José s/Ejecución de Pena Efectiva - con Preso**", Expte. N° 218/08, se ejecuta la sentencia N° 94 de fecha 03/06/2011, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenar a José Gómez, de circunstancias personales predeterminadas, como autor responsable del delito de Homicidio Culposo, Lesiones Culposas y Lesiones Culposas en Concurso Ideal (Art. 84, 94, 94 y 54 del C.P.), a la pena de cinco (05) años de prisión e inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena; Diez (10) Años de Inhabilitación Especial para Portar Armas y demás accesorias del art. 12 del C.P.; sin costas por haber sido asistido durante el proceso por el Defensor oficial. II) Dar cumplimiento, oportunamente, a lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 4425. III) Proceder al decomiso de un (1) cuchillo de hoja lisa, de unos 27 cms., sin marca visible, mango de madera incompleto con un sólo remache; una (1) fusta o guacha de cuero crudo, con manchas irregulares de color rojizo similares a sangre; dos (2) palos de guayaibí de 1,50 m. de largo aproximadamente, con manchas similares, que fueran secuestrados en los presentes autos. IV) Protocolícese, registrese, notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Cesal -Juez-, Dr. Esteban Pavela -Secretario-. Pcia. Roque Sáenz Peña, 23 de octubre de 2008.

**Escr. Juan A. Parra**  
Secretario

s/c. E:29/10 V:7/11/08

**EDICTO.-** La Señora Fiscal de Investigación Penal N° 3 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dra. Carmen Beatriz Scarpin, hace saber al ciudadano que en la causa N° 23005/08 caratulada: "**Talavera, Jonathan Luis Oscar s/Denuncia Hurto en Grado de Tentativa**" Expte. N° 23005/08 la Sra. Fiscal de Investigaciones N° 1, Dra. Carmen Beatriz Scarpin ha dictado la siguiente resolución: N°..... Resistencia, 23 de octubre de 2008. Vistos y Considerando:... Dispongo: I) Declarar Rebelde de acuerdo a los términos del Art. 84 del C.P.P. a Jonathan Luis Oscar Talavera, de circunstancias personales obrantes en autos, ordenándose su inmediata detención; de no ser habido deberá insertarse su captura en la orden del día policial, debiendo remitir una copia de la mismo o constancia de dicha inserción para ser agregada a los presentes autos. II) Continúen los autos según su estado, publicándose por Edicto durante cinco días conforme lo dispuesto en el art. 170 del C.P.P. III) Notifíquese, protocolícese y dése cumplimiento a la Ley 22.117. Líbrense recaudos. Fdo. Dra. Carmen Beatriz Scarpin -Fiscal- Dr. Hector E. Valdivia -Secretario-.

**Héctor Elio Valdivia**  
Abogado/Secretario

s/c. E:29/10 V:7/11/08

**EDICTO.-** La Dra. María Eugenia Saez, Jueza del Juzgado Civil y Comercial N° 2, de Resistencia, cita por tres (3) días, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Miranda de Reinoso Florinda Ester MI N° 3.742.086 emplazándolos para que dentro de treinta días posteriores a la publicación lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos: "**Miranda de Reinoso Florinda Ester s/Juicio Sucesario**", Expte. N° 8.086/08. Resistencia, 10 de octubre de 2008. Dra. María Eugenia Saez - Juez.

**Dra. Andrea S. Cáceres**  
Secretaria Provisoria

R.N° 132.673 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** La Sra. Jueza de Paz de la segunda nominación de la ciudad de Resistencia, Dra. Zalazar Silvia C., sito en calle Brown N° 249, 2° Piso, Resistencia, en autos caratulados: "**Gaillard Nestor Hugo s/Juicio Sucesorio**", Expte: N° 2001 Año 2007, cita y emplaza por tres días a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante herederos don Gaillard Néstor Hugo D.N.I. 11.431.934 para que dentro del término de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que corresponda, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 01 de julio de 2008. Dra. Lilian Borelli. Abogada. Secretaria. Juzg. de Paz N° 2.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria Sup.

R.N° 132.674 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Villa Ángela, Chaco, sito en calle Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Modesta Aguirre, M.I. N° 6.568.420, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "**Aguirre Modesta Ramona s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 406, F° 427, Año 2008. Publíquese por tres (3) veces. Villa Ángela, Chaco, 23 de septiembre de 2008.

**Dra. Claudia Janina Kolonisky**  
Abogada/Secretaría N° 2

R.N° 132.675 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** Por disposición del Juez Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, Dra. Mariel N. Maldonado - Juez Suplente, en los autos caratulados "**Higuera Urrea Claudina del Carmen s/Sucesorio Ab-Intestato**" Expte. N° 1.966 Año 2.008 Sec. N° 1, fallecida el día 19 de Noviembre del año 2.006, en la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña - Chaco; se cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante Higuera Urrea Claudina Del Carmen, M.I. N° 92.601.860, domiciliada en calle 307 entre 318 y 320 B° Monseñor de Carlo, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 2 de octubre de 2.008.

**Dra. María del C. Romero**  
Secretaria de Trámite

R.N° 132.682 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, a cargo del Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez, Secretaría N° 8, sito en calle French N° 166, Segundo Piso, de la Ciudad de Resistencia Chaco, en los autos caratulados "**Goesling, Elli Charlotte Erna s/Juicio Sucesorio**" Expte N° 8.136/08, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de la Sra. Elli Charlotte Erna Goesling, M.I. 6.565.277, para que dentro del plazo de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. Resistencia, 06 de octubre de 2008. Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez.

**Natalia Sironi**  
Secretaria

R.N° 132.679 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Carlos F. Sánchez, Juez de Paz de Primera Categoría Especial; sito en Av. San Martín N° 94, Machagai, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de

ZACARIAS Guadalupe, M.I. 4.286.899, a hacer valer sus derechos en autos: "**Zacarias Guadalupe s/Sucesorio**", Expte. N° 1272, F° 272, Año 2008. Machagai, 27 de Octubre de 2008.

**Dra. Ana María Mehechen**  
Secretaria

R.N° 132.687 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en autos: "**Gerosa Aldo Walter Camilo s/Sucesorio**", Expte. N° 2587, año 2008, Sec.1. Secretaria, Pcia. R. Sáenz Peña, Octubre 15 del 2008.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 132.688 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, a cargo de la Dra. Gladys Esther Zamora, Juez. Secretaria N° 9, sito en calle French N° 166, Tercer Piso, de la Ciudad de Resistencia Chaco, en los autos caratulados "**Comanay de Hellbach, Norma Beatriz s/Juicio Sucesorio**" Expte N° 8137/08, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de la Sra. Norma Beatriz Comanay de Hellbach, para que dentro del plazo de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. Resistencia, 23 de octubre de 2008. Dra. Gladys Esther Zamora, Juez.

**Dra. Nancy Elizabeth Chavez**  
Secretaria

R.N° 132.678 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Juan Zaloff Dakof, Juez de Primera Instancia N° 2 de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en autos: "**Diez Carlos Leonardo s/Sucesorio**", Expte. N° 1771, Sec. 3, año 2008. Secretaria, Pcia. R. Sáenz Peña, Octubre 23 del 2008.

**Dra. María Sandra A. Varela**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.689 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** La Dra. María Eugenia Saez, Juez del Juzgado Civil Comercial de la Segunda Nominación, de Resistencia Chaco; sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, Piso 2º, cita por el plazo de tres (3) días, y emplaza por treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de don: ABRAAM, ABRAAM, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en la causa: "**Abraam, Abraam s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 7712, Año 2008; Secretaria N° 2. Resistencia, 21 de octubre de 2008.

**Dra. Andrea S. Cáceres**  
Secretaria Provisoria

R.N° 132.685 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Amalio Aquino, Juez, a cargo del Juzgado de Paz de la Ciudad de Barranqueras (Chaco), Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Marina Botello, sito en Avda. 9 de Julio 5320, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don Rubén Héctor ROGGIOLO, M.I. N° 7.447.050 y Doña Nelly Editt MITOIRE de ROGGIOLO, M.I. N° 2.428.290, en los au-

tos caratulados: “**Roggiolo Rubén Héctor y Mitoire de Roggiolo, Nelly Editt s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 901/08, bajo apercibimiento de Ley. Barranqueras, 02 de octubre de 2.008.

**Dra. Marina Botello**  
Secretaria

R.N° 132.686 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** Dra. Maria Teresa Varela, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Resistencia, Secretaría a cargo de la Dra. Alba Graciela Cordón, en autos caratulados: “**Ayala de Giménez, Hilda s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 8098/08, cita y emplaza por el término de tres (3) días a herederos y/o acreedores de Doña Hilda AYALA, L.C. 2.412.092 y a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos sobre los bienes relictos. Resistencia, 16 de octubre de 2.008. Fdo. María Teresa Varela, Juez.

**Dra. Alba Graciela Cordón**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.690 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Zaballa Luis Felipe, Juez, Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Gral. José de San Martín, en los autos caratulados: “**Milessi, Ismael Osvaldo s/Sucesorio**”, Expte. N° 531/08 C, declara abierto el Juicio Sucesorio y cita por tres (3) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Ismael Osvaldo Milessi, D.N.I. N° 17.258.538, para que dentro de treinta (30) días posteriores a la última publicación, lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, Secretaria, 16 de Octubre de 2008.

**Dra. Delia F. Galarza**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.691 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Doctor Luis Felipe Zaballa, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial de la Ciudad de General José de San Martín, Chaco, sito en calle Uruguay N° 635, cita por tres (3) días a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: FELDMANN, Julio, M.I. N° 11.094.258, para que dentro de (30) días posteriores a la última publicación, lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: “**Feldmann, Julio s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 506/08, bajo apercibimiento de Ley. GRAL. José de San Martín, Chaco, 22 de octubre de 2008.

**Dra. Delia F. Galarza**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.693 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Héctor Edgardo García Redondo, Juez Civil y Comercial de 1ª Instancia, de la Décima Cuarta Nominación, Secretaria de la Dra. Mari B. Pietro, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre 1, Primer Piso, ciudad, dispone la publicación del presente por tres (3) días, citando y emplazando por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. PAZOTTI, Josefa Agustina, M.I. 6.564.858, para que comparezcan ha hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: “**Pazotti, Josefa Agustina s/Juicio Ab-Interstatum**”, Expte. N° 8545/05, que se tramita por ante este Tribunal. Resistencia, 29 de Octubre de 2008.

**Dra. Mary B. Pietro**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.696 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** La Dra. Lidia Valentina Aquino, Juez, Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Nancy E. Durán, sito en Av. 9 de Julio N° 466 de esta ciudad, en los autos caratulados: “**Bustamante, Fulgencia c/Escauriza Ignacio y/o quien resulte propietario s/Prescripción adquisitiva**”, Expte. N° 6187/07, de conformidad a lo prescripto en el art. 321 del C.P.C.C., cita por edictos a sucesores de Ignacio ESCAURIZA, M.I. N° 323.615, que se publicarán por dos (2) en el Boletín Oficial y un diario local, para que en el término de quince (15) días de su última publicación comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo representen en el juicio. Resistencia, 24 de octubre de 2008.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.697 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en calle López y Planes N° 48, ciudad, Dra. Iride Isabel M. Grillo, en los autos caratulados: “**Sucesores de Novelli Marianino c/Sucesion de Raimundo Guasch Vives y Cecilia Almiron s/ Usucapión**”, Expte. N° 941, año 2000, se hace saber por dos (2) días a los herederos del Sr. Raimundo GUASCH VIVES y Cecilia ALMIRON, L.C. N° 2.324.291, que deberán comparecer a tomar intervención en las presentes actuaciones y hacer valer sus derechos en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, Resistencia, 23 de octubre del 2008.

**Alicia Ma. Luz Noniella**  
Escribana/Secretaria

R.N° 132.699 E:3/11 V:5/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don Julio EULOSEVICH, M.I. N° 07.902.989, para que hagan valer sus derechos en autos: “**Eulosevich Julio s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 711, F° 431, año 08-JC, Sec. Única, bajo apercibimiento de ley. Juan José Castelli, Chaco, 27 de octubre de 2008.

**Esc. Daniel E. Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 132.702 E:3/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** Dra. Gladys Esther Zamora, Juez, del Juzgado Civil y Comercial N° 9, Sec. N° 9 de la ciudad de Resistencia, sito en French N° 166, 1° P., cita por 5 (cinco) días emplazando a los herederos de Hermeno VELAY, M.I. N° 1.705.746, para que dentro del mismo plazo, cinco (5) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art 53), en los autos caratulados: “**Pétille, Javier Andrés c/Velay, Hermeno s/Ejecución Hipotecaria**”, Expte. N° 2109/07. Resistencia, 23 de octubre del 2008.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez**  
Secretaria

R.N° 132.704 E:3/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado de Paz de Pampa del Infierno, Chaco, Dra. Isabel Strizik, Juez, en los autos caratulados: “**Retamar Sebastián Mario s/Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 1056/08, año 2.008, Sec. Única, fallecido el día 29 de Septiembre de 1997, en el Hospital Perrando de la ciudad de Resistencia, Chaco; se cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de la causante Sebastián Mario RETAMAR, M.I. N° 7.906.652, domiciliado en calle Planta Urbana de la localidad de Pampa del Infierno, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 28 de Octubre de 2.008.

**Dra. María G. Vega Coultre**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.706 E:3/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** Dra. Mariel Maldonado, Juez Suplente Subrogante Civil y Comercial N° 1, Sáenz Peña, se cita por 3 días y emplaza por 30 días a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Hipólito DOMINGUEZ y Clara VALENZUELA en autos: “**Dominguez, Hipólito y Otro s/Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. 1956/08, Juzgado Civil y Comercial N° 2, Sec. 3. Secretaría, 14 de Octubre de 2.008.

**Dra. María Sandra A. Varela**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.707 E:3/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** La Dra. Ana María Rubio, Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores y legatarios de Doña Lidia ALEGRE, M.I. N° 6.382.798 para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: “**Alegre, Lidia s/Sucesorio**”, Expte. N° 607/08 C, bajo apercibimiento de Ley. General José de San Martín, 24 de octubre de 2008.

**Dra. Delia F. Galarza**  
Secretaria

R.N° 132.711 E:3/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** El Dr. José Luis Kerbel, Juez Subrogante, Juzgado Civil, Comercial y Laboral, de J. J. Castelli, Chaco, sito en Sarmiento N° 104; cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Sofia VRDOLJAK, M.I. N° 6.610.546, a fin de que comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: “**Matesa Jorge y Vrdoljak s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 633/07-JC., Fdo. Dr. José Luis Kerbel, Juez Subrogante. Juan José Castelli, Chaco, 21 de octubre de 2008.

**Esc. Daniel E. Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 132.713 E:3/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7<sup>ma</sup>. Nominación, a cargo de la Dra. Lidia Valentina Aquino, con sede en Avda. 9 de Julio N°466/470 de la ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco en autos: “**Giuliani, Alfredo Eduardo y Giuliani, Raúl Atilio c/ Torti, Raúl Oscar s/Prescripción Adquisitiva**”, Expte. 8.829/05, cita por edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local y de la Provincia de Formosa, para que en el término de quince (15) días de su última publicación comparezca el Sr. TORTI Oscar Raúl a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Fdo. Dra. Lidia V. Aquino, Juez.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.714 E:3/11 V:5/11/08

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz, Primera Categoría Especial N° 1, sito en calle Brown N° 249, 1<sup>er</sup>. piso, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores a que comparezcan a hacer valer sus derechos a

los bienes dejados por doña Benita MOLINA de ORTIZ, M.I. N° 6.570.248; y don Gumercindo ORTIZ, M.I. N° 1.642.611, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: “**Molina de Ortiz, Benita y Ortiz Gumercindo s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 916/08. Resistencia, 12 de Septiembre de 2.008.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R.N° 132.716 E:3/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle: **1)** Sec. N° 2496, una bicicleta t/playera con antioxido, cuadro N° 8376. **2)** Sec. 4216, una bicicleta negra t/terreno inscripción “long term”, cuadro N° 4192090396. **3)** Sec. 4394, una bicicleta rodado 26 sin marca visible, color lila, cuadro N° 90797. **4)** Sec. 6295, una bicicleta p/caballero rodado 26, c/blanca, frenos contra pedal, cuadro N° 84490. **5)** Sec. 7691, una bicicleta cromada p/caballero en regular estado, cuadro N° 343. **6)** Sec. 10022, una bicicleta c/verde, rodado 26,p/dama, cuadro N° KT95E18028. **7)** Sec. 12852, una bicicleta c/metalizado con calcomanía “quilmes” “boca juniors”, en regular estado, cuadro N° 00651. **8)** Sec. 14939 una bicicleta c/gris, llantas de aluminio, con asiento y pedales de c/negro, cuadro N° 113078. **9)** Sec. 16441, una bicicleta de color azul, rodado 24, en regular estado, Cuadro N° E11E. **10)** Sec. 16709, una bicicleta rodado 26, color rojo, manubrio recto color negro, con porta equipaje trasero color negro, cadena ancha, en regular estado de uso, cuadro N° 16480. **11)** Sec. 17232, una bicicleta p/dama, rodado 26, c/óxido, c/guardabarro del., portaequipaje tras., s/guardacadena, falta un pedal, cuadro N° 4225. **12)** Sec. 21809, una bicicleta color cromado, rodado 26, manubrio tipo palomita, cuadro N° 7283. **13)** Sec. 22309, una bicicleta color lila, marca hidalbike, asiento y manubrio color negro, cuadro N° 4073. **14)** Sec. 22317, una bicicleta color cromada, llantas color celeste, pedales y manubrio de color negro, cuadro N° 95296. **15)** Sec. N° 28510, bicicleta color lila manubrio cromada asiento negro rodado 26, cuadro N° 1942. A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos. Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 horas a 11:00, munido de su D.N.I. y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9<sup>mo</sup>. de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7<sup>mo</sup>. Pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el Artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

**Luis O. de las Casas**  
Jefe Sector Decomisos

s/c. E:3/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** La Doctora Amanda Matilde Corchuelo, Juez del Trabajo de la Segunda Nominación, Secretaría N° 2, sito en calle Obligado N° 229, 1° Piso de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por tres días

a los derecho habientes del Sr. Mario Ricardo BRANDAN, D.N.I. 24.067.328, para que en el término de diez (10) días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "**Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. y Sucesores de Mario Ricardo Brandan s/Homologación de Convenio**", Expte. N° 841/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 21 de octubre de 2008.

**Amanda Matilde Corchuelo**  
Juez del Trabajo

s/c. E:3/11 V:7/11/08

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Carlos Oscar Vavich, Fiscal de Investigación Penal N° 11 de la ciudad de Resistencia, en la Provincia del Chaco, hace saber a Enrique Rafael GUTIERREZ, D.N.I. N° 30.051.135, argentino, de 25 años de edad, soltero, ayudante de albañil, con último domicilio sito en Avda. Lavalle N° 2.171 de esta ciudad, nacido en Resistencia (Chaco) el 06/06/83, hijo de Paulino Gutiérrez (v) y de Dora Nilda Molina (v); que en los autos caratulados: "**Gutiérrez, Enrique Rafael s/Robo a Mano Armada**", Expte. N° 35622/06, se ha dispuesto lo siguiente: **Visto y considerado:** Que a fs. 66 se glosa Informe Policial, del que surge que Enrique Rafael GUTIERREZ, no fue habido en el domicilio fijado, y no habiendo sido posible lograr su comparendo, notifíquese el mismo de que se ha dispuesto trabar Embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00), diligencia que cumplimentará el actuario por EDICTO a tenor de lo dispuesto por el Art. 170 del C.P.P., que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia durante cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Ordenase la detención de Enrique Rafael GUTIERREZ. Líbrense los recaudos. Not. Fdo.: Dr. Carlos Oscar Vavich, Fiscal de Investigación N° 11, Dr. Francisco A. De Obaldía Eyseric, Secretario.

**Dr. Francisco A. De Obaldía Eyseric**  
Secretario

s/c. E:3/11 V:12/11/08

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Carlos Oscar Vavich, Fiscal de Investigación Penal N° 11 de la ciudad de Resistencia, en la Provincia del Chaco, hace saber a Gerardo CARDOZO, que en los autos caratulados: "**Cardozo, Gerardo s/Hurto**", Expte. N° 9158/08, se ha dispuesto lo siguiente: **Visto y considerado:** Que a fs. 57 obra Informe del que surge que Gerardo CARDOZO no fue habido en el domicilio fijado, y no habiendo sido posible lograr su comparendo, declarase la rebeldía del mismo a tenor de lo dispuesto por el Art. 84 del C.P.P., en consecuencia, ordénese la inmediata inserción en la orden del día Policial el pedido de individualización y aprehensión del mismo. Continuando con la instrucción, notifíquese a Gerardo CARDOZO del Decreto obrantes a Fs. (48/49) por EDICTO a tenor de lo dispuesto por el Art. 170 del C.P.P., de que se ha dispuesto trabar Embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de Cuatrocientos (\$ 400), el que se publicará en Boletín Oficial de ésta Provincia durante cinco (05) días, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Líbrense los recaudos. Not. Fdo.: Dr. Carlos Oscar Vavich, Fiscal de Investigación N° 11, Dr. Francisco A. De Obaldía Eyseric, Secretario.

**Dr. Francisco A. De Obaldía Eyseric**  
Secretario

s/c. E:3/11 V:12/11/08

**EDICTO.-** La Señora Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, Secretaría a mi cargo, sito en la Calle French N°166, ciudad, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "**Massin Carlos Dante s/Quiebra pedida por acreedor -hoy quiebra-**", Expte. 6756/05, en fecha 24/10/08 se ha declarado la quiebra de Sr. Carlos Dante MASSIN, D.N.I. N° 4.700.320, C.U.I.T. N° 20-04700320-3, con último domicilio conocido en Av. 25 de Mayo N° 776, de esta ciudad. Interviene como Síndico la C.P.N. IV.- Ordenar al deudor y a terceros, que entreguen al Síndico todos los bienes de aquél, bajo penas y responsabilidades de ley. V.- Intimar al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88 inc. 4°). VI.- Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5°). XV.- Fijar como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico, el día 16 de diciembre de 2008. XVI.- Fijar el día 9 del mes de marzo del año 2009 como fecha hasta o en que el síndico debe presentar el informe individual a que alude el Art. 35 de la L.C.Q. (Art. 88 último párrafo). XVII.- Establecer el día 24 del mes de abril del año 2009, como fecha en que el síndico debe presentar el informe general que indica el Art. 39 de la L.C.Q.. XVIII.- Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado, circunstancia que deberá hacerse constar en el edicto a publicarse. Resistencia, 29 de octubre de 2008.

**Clelia Magdalena Borisov**  
Abogada/Secretaria

c/c. E:3/11 V:12/11/08

>\*<

**EDICTO.-** La Señora Fiscal de Investigación Penal N° 3 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dra. Carmen Beatriz Scarpin, hace saber al ciudadano Carlos Eduardo ALTAMIRANO, argentino, D.N.I. N° 34.432.540, soltero, instruido, jornalero, último domicilio conocido en calle Señor N° 1320, Villa Luzuriaga, nacido el día 01-04-1988 en la ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, hijo de Alba Antonia Altamirano; que en la causa N° 13175/08 caratulada: "**Altamirano, Carlos Eduardo s/Robo a Mano Armada en Grado de Tentativa**", la Sra. Fiscal de Investigaciones N° 3, Dra. Carmen B. Scarpin ha dictado la siguiente resolución: "N°...../ Resistencia, 22 de octubre de 2008. **Vistos y considerado:**... **Dispongo:** I) Declarar rebelde de acuerdo a los términos del Art. 84 del C.P.P. a Carlos Eduardo ALTAMIRANO, de circunstancias personales obrantes en autos, ordenándose su inmediata detención; de no ser habido deberá insertarse su captura en la orden del día policial, debiendo remitir una copia de la mismo o constancia de dicha inserción para ser agregada a los presentes autos. II) Continúen los autos según su estado, publicándose por EDICTO durante cinco días conforme lo dispuesto en el Art. 170 del C.P.P. III) Notifíquese, protocolícese y dése cumplimiento a la Ley 22.117. Líbrense recaudos. Firmado: Dra. Carmen Beatriz Scarpin, Fiscal; Dr. Héctor Elio Valdivia, Secretario.

**Héctor Elio Valdivia**  
Abogado/Secretario

s/c. E:3/11 V:12/11/08

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Mirtha Delia Fedinczik, Jueza de Paz de Primera, Juzgado de Castelli (Chaco), cita por tres días, y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de Marcial GAMARRA (M.I. N° 7.539.207) y de Inés

ESCALADA (M.I. N° 4.792.568), a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "**Gamarra Marcial e Inés Escalada s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 622/08, F° 116/17, Libro N° IV, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría N° 2, 10 de octubre de 2008.

**Juan Carlos Muñoz**  
Secretario

R.N° 132.718 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Primera Especial, Sáenz Peña, cita por tres veces y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Domingo CANCELARICH, Expte. 2513/08. Sáenz Peña, 09 de octubre de 2008. Secretaría N° 1.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 132.720 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Primera Especial, Sáenz Peña, cita por tres veces y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Audelino Victorio STOLA. Sáenz Peña, 05 de setiembre de 2008. Secretaría N° 2.

**Dra. Natalia L. Segovia**  
Secretaria

R.N° 132.721 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Primera Especial, Sáenz Peña, cita por tres veces y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Faustina VILLALBA, Expte. 2275/08. Sáenz Peña, 09 de octubre de 2008. Secretaría N° 1.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 132.722 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Hamada Arminda LUNA de VARGAS (M.I. 2.926.959) para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Luna de Vargas Hamada Arminda s/Sucesorio**", Expte. 790/2008, Sec. N° 2; bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2, 9 de setiembre de 2008.

**Mery E. Díaz**  
Secretaria

R.N° 132.723 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Citase al señor Omar Lorenzo RAMIREZ, D.N.I. N° 23.575.620, por el término de dos (2) días y para que en el término de diez (10) días a partir de la última publicación se presente a estar a derecho en los autos caratulados: "**Roldán Elida Susana c/Ramírez, Omar Lorenzo y/o Micro Bus S.R.L. y/o quien resulte responsable s/Daños y perjuicios**", Expte. N° 7.751/06, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo-sexta Nominación, sito en Avda. Laprida 33, Torre I, 3<sup>er</sup>. Piso, a cargo de la Dra. Silvia M. Felder, Secretaría N° 16, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia. (Fdo.) Dra. Silvia M. Felder. Juez. Resistencia, 15 de agosto de 2008.

**Dr. Raúl Alberto Juárez**  
Abogado/Secretario

R.N° 132.725 E:5/11 V:7/11/08

**EDICTO.-** El Señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Dario Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: MORASSI Vda. de

FERNANDEZ Roquina Ramona, M.I. N° 4.525.357, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Morassi Vda. de Fernández Roquina Ramona s/Sucesorio**", Expte. N° 673, F° 188, Año 2008, bajo apercibimiento de Ley. Secretaria N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada - Secretaria. Charata, Chaco, 29 de octubre de 2008.

**Mariel I. Dimitroff Popoff**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.729 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dra. Mariel Natalia Maldonado, Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 1 en autos: "**Sosa Clarisa y Segovia Francisco s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 2120 1, Año 2.008, Sec. N° 2, cita por tres veces emplazando treinta días a herederos y acreedores de Clarisa SOSA, M.I. N° 6.588.322 y de Francisco SEGOVIA, M.I. N° 3.552.708, bajo apercibimiento de Ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, 23 de Octubre de 2.008.

**María del C. Romero**  
Secretaria de Trámite

R.N° 132.731 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dra. María Hilarla Meana, Juez de Paz Titular, de la ciudad de Presidencia de la Plaza, Chaco cita por tres días y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de Andrés CHAVEZ, M.I. N° 1.699.334, y Alejandrina SENA, M.I. N° 4.173.713 en Expte. N° 328/08, caratulado: "**Chávez Andrés y Sena Alejandrina s/Juicio Sucesorio**", bajo apercibimiento de Ley. Presidencia de la Plaza, Chaco, 17 de octubre de 2008.

**Esc. María Laura Uribarri**  
Secretaria

R.N° 132.732 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dra. Lidia Valentina Aquino, Juez Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en Av. 9 de Julio N° 466-470 de la ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza a herederos del Sr. Manuel Alvarez Paz, por el plazo de treinta días a contar desde la última publicación de edictos a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Alvarez Paz, Manuel s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 6364/08. Resistencia, 30 de octubre de 2008.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.733 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Paz de esta ciudad, Dr. José Teitelbaum, cita por 3 días y emplaza por 30 (treinta) días, los que se comenzará a contar a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de doña Graciela Beatriz BARRERA SILVA, M.I. N° 6.510.655, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Barrera Silva Graciela Beatriz s/Sucesorio**", Expte. N° 2619/08. Secretaría N° 1. Secretaría, 20 de octubre de 2008.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 132.734 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Zaballa Luis Felipe, Juez Civil, Comercial y Laboral de Primera Instancia de la ciudad de Gral. José de San Martín, cita por tres (3) días en un diario local, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Julio César GONZALEZ, M.I. N° 14.102.893, emplazándolos para que dentro de treinta días posteriores a la

publicación lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos: "**González Julio César s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 518/08. Gral. José de San Martín, 09 de octubre de 2008. Dr. Zaballa Luis Felipe, Juez.

**Dra. Delia F. Galarza**  
Secretaria

R.N° 132.735 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dra. Mirna del V. Romero, Juez del Juzgado de Paz N° 1 de la ciudad de Resistencia, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María O. Vaccari, Abogada-Secretaria, con domicilio en calle Alte. Gral. Brown N° 249, Primer Piso, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos caratulados: "**Penoff Adela s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2719/07, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 12 de septiembre de 2007.

**Dra. María Ofelia Vaccari**  
Secretaria

R.N° 132.738 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dra. Zamora, Gladis Esther, Juez del Juzgado de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Sec. N° 9, sito en French N° 166, 3<sup>er</sup> Piso, cita por tres (3) veces y emplaza por el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de los Art. 43 y 53 inc. 5 CPCC a los herederos de la Sra. Leopoldina Angelica Beatriz BILETTA, L.C. 357.680, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "**Acosta Isabel c/Bilettta Leopoldina y/o quien resulte responsable s/Prescripción adquisitiva**", Expte. N° 6979/03, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 10 de octubre de 2008.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez**  
Secretaria

R.N° 132.742 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de la Segunda Nominación a cargo de la Dra. Silvia Salazar, Juez, sito en Brown 249, Resistencia, en los autos caratulados: "**Borenstein Jacobo s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1336/08, citase a herederos y acreedores de BORENSTEIN Jacobo, M.I. N° 7.427.654, por tres (3) días emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho en la presente causa. Resistencia.

**Dra. Sara B. Grillo**  
Secretaria

R.N° 132.743 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Dra. María Teresa Varela, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria de la Dra. Alba Graciela Cordón, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 1, Planta Baja, Ciudad, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Barbetti de Arismendi, Orlanda Ana s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expediente N° 8224, año 2008; bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, 22 de Septiembre de 2008. Dra. Alba Graciela Cordón, Abogada-Secretaria, Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación. Resistencia, 20 de octubre de 2008.

**Dra. Alba Graciela Cordón**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.744 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** La Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Angela, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Julia SANTILLAN, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Santillán Julia s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1211, F° 438, Año 2008; en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, bajo apercibimiento de ley. Dra. Rosana I. Di Pietro Abogada-Secretaria. 14 de Julio de 2008.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega**  
Secretaria

R.N° 132.746 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz, Sáenz Peña, Chaco, cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación; a herederos y acreedores de Vicente PARE, M.I. N° 7.409.142, en los autos: "**Pare, Vicente s/Sucesorio**", Expte. 2360, Año 2006, Sec. 2, bajo apercibimiento legales. Secretaría, 03 de octubre de 2008.

**Dra. Natalia L. Segovia**  
Secretaria

R.N° 132.747 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2, Sáenz Peña, Sec. N° 3, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de TRNKA DAGMAR, L.C. N° 1.548.174, fallecida el 17-04-1.997, en autos: "**Trnka Dagmar s/Sucesorio**", Expte. N° 1018, año 2000, Sec. N° 3, bajo apercibimiento de Ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, 20 de octubre de 2008.

**Dra. María Sandra A. Varela**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.748 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo de la doctora Ana Rosa Miranda, Juez, Secretaria N° 2, sito en calle López y Planes N° 38 de la ciudad de Resistencia (Chaco) cita y emplaza al Sr. Angel Concepción GAGGERO para que comparezca a estar a derecho dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de ley, así lo tengo dispuesto en los autos: "**Gaggero, Angel Concepcion s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento**", Expte. N° 15.250/96. Publíquese Edictos por tres (3) días. Resistencia, 21 de octubre de 1996. Dra. María Cristina Ramírez, Abogada, Secretaria. Resistencia, 29 de noviembre de 1996.

**Dra. María Cristina Ramírez**  
Secretaria

R.N° 132.757 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2 sito en calle Brown 249, 2° piso, Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a partir de su notificación a herederos y acreedores de la señora Olimpia Concepción RAMIREZ de SANDOVAL, M.I. 2420542 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Ramirez de Sandoval Olimpia Concepcion s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1004/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 25 de septiembre de 2008.

**Dra. Sara B. Grillo**  
Secretaria

R.N° 132.759 E:5/11 V:10/11/08

## LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
VIALIDAD

**AVISO DE PRORROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN**  
La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional con precalificación de oferentes para la siguiente Obra:

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 32/08**

RUTA NACIONAL N° 16 –

PROVINCIAS DE CHACO y CORRIENTES

**Tramo:** Puente Gral. Belgrano entre provincias de Chaco y Corrientes.

**Tipo de obra:** Defensas contra Impacto de Embarcaciones del Puente Gral. Belgrano.

Las empresas interesadas que no hayan sido precalificadas, deberán presentar en la misma fecha y hora indicadas, los requerimientos para la precalificación, como así también las propuestas referidas al llamado a licitación.

Aquellas empresas que ya han sido precalificadas, solo deberán presentar sus propuestas referidas al llamado a licitación.

**Presupuesto oficial:** \$ 101.500.000 al mes de Marzo del 2008.

**Apertura de ofertas:** Se realizará el día 26 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas.

**Fecha de venta del pliego:** A partir del 06 de Agosto de 2008.

**Plazo de obra:** Veinticuatro (24) meses.

**Valor del pliego:** \$ 20.300.

**Lugar de apertura:** Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

**Lugar de venta y consulta del pliego:** Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

**Ing. Jorge E. Gregorutti**

*Gerente de Obras y Servicios Viales*

c/c. E:24/10 V:26/11/08

>\*<

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**

SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO  
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

**LLAMADO A LICITACIONES:**

**PUBLICA N° 054/2008**

Consiste en la: Contratación de la mano de obra con provisión parcial de materiales para la completa ejecución y puesta en régimen de servicio de la obra "Tendido de aproximadamente 6.000 metros de cable subterráneo para una tensión de 13,2 kv, de 3 x 120 mm<sup>2</sup> de sección de Al/Al en distintos tramos aledaños a los C.D. N°: 9 y C.D. N°: 10". En jurisdicción de la Gerencia Área Metropolitana de S.E.CH.E.E.P. – Resistencia – Provincia del Chaco, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 1.089.000,00.- (Son pesos: Un millón ochenta y nueve mil.-), con el I.V.A. incluido.

**Fecha y hora de apertura:** 20/11/2008 = **Hora:** 10:00.

**Valor del pliego:** \$ 1.000,00.- (Son pesos: Un mil.-)

**Venta de pliegos:** Hasta las 12:00 hs. del día 18/11/2008 inclusive.

**Plazo de ejecución:** 8 (ocho) meses.

**PUBLICA N° 058/2008**

Consiste en la: Contratación de tres (3) cuadrillas, por un total de seis (6.000) mil horas cuadrillas distribuidas en dos (2.000) mil horas por cuadrilla, con provisión total de mano de obra, equipos y herramientas necesarias, a los efectos de ejecutar trabajos de mantenimiento, ampliación, remodelación y mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica de baja y media tensión, subestaciones transformadoras y alumbrado público, de las instalaciones de S.E.CH.E.E.P. Que se encuentran dentro de la jurisdicción de la Gerencia Área Metropolitana, en la Provincia del Chaco, con un presupuesto oficial estimativo de \$ 1.200.000,00.- (son pesos: Un millón doscientos mil.-), con el I.V.A. incluido.

**Fecha y hora de apertura:** 25/11/2008 = **Hora:** 10:00.

**Valor del pliego:** \$ 1.200,00.- (Son pesos: Un mil doscientos.-)

**Venta de pliegos:** Hasta las 12:00 hs. del día 21/11/2008 inclusive.

**Plazo de ejecución:** 12 (doce) meses.

**Lugar de apertura:** En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

**Aclaración:** Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Empresas Constructoras de Obras y Prestadores de Servicios Públicos de la Provincia del Chaco.

**Consultas y/o retiro de pliegos:** En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 – S.E.CH.E.E.P.–, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en [www.portal.chaco.gov.ar](http://www.portal.chaco.gov.ar)

**EL DIRECTORIO**

**E:29/10 V:7/11/08**

c/c.

>\*<  
**UDARSA CHACO**

**M.I.O.S.P. Y M.A. – SAMEEP – A.P.A.**

PROVINCIA DEL CHACO

**S. A. M. E. E. P.**

**LICITACION PÚBLICA N° 36/08 - PRIMER LLAMADO**

*Obra:*

*"Repotenciación del Acueducto Barranqueras-Pcia.*

*Roque Sáenz Peña - Villa Ángela"*

– Chaco –

Ubicación: **Loc.** Entre Barranqueras y Psia. Roque Sáenz Peña – Chaco.

Presupuesto oficial general: \$ 56.929.130,59.-

Presupuesto oficial obra: Parte "I": \$ 17.599.820,15.-

Presupuesto oficial obra: Parte "II": \$ 19.125.052,80.-

Presupuesto oficial obra: Parte "III": \$ 7.794.257,64.-

Presupuesto oficial obra: Parte "IV": \$ 12.410.000,00.-

**Fecha de apertura:** 13 de noviembre del 2008

**Hora:** 10.00 horas

**Lugar:** Administración Central de SAMEEP - Av. 9 de Julio N° 788.

**Valor del pliego:** \$ 3.800,00 (IVA incluido)

**Ventas del pliego:** En SAMEEP - hasta el 07/11/08 inclusive.

**Consulta de pliegos:** En SAMEEP

**Presentación de sobres:** Mesa de Entrada SAMEEP - Av. 9 de Julio N° 788.

**LICITACION PÚBLICA N° 37/08 - PRIMER LLAMADO**Obra:

"Acueducto Villa Ángela - Cnel. Du Graty - Santa  
Sylvina"  
- Chaco -

Ubicación: Loc. De V. Ángela - Cnel. Du Graty y Santa  
Sylvina - Chaco.

Presupuesto oficial general: \$ 41.463.217,63.-

Presupuesto oficial obra: Tramo "A": \$ 16.833.407,70.-

Presupuesto oficial obra: Tramo "B": \$ 13.637.760,97.-

Presupuesto oficial obra: Tramo "C": \$ 5.889.873,52.-

Presupuesto oficial obra: Tramo "D": \$ 5.102.175,44.-

**Fecha de apertura:** 25 de noviembre del 2008

**Hora:** 10.00 horas

**Lugar:** Administración Central de SAMEEP - Av. 9 de Julio  
N° 788.

**Valor del pliego:** \$ 3.800,00 (IVA incluido)

**Ventas del pliego:** En SAMEEP - hasta el 20/11/08  
inclusive.

**Consulta de pliegos:** En SAMEEP

**Presentación de sobres:** Mesa de Entrada SAMEEP -  
Av. 9 de Julio N° 788.

**LICITACION PÚBLICA N° 38/08 - PRIMER LLAMADO**Obra:

"Ampliación de Reservorio, Planta Potabilizadora,  
Acueducto y Red de Distribución de Villa Berthet"  
- Chaco -

Ubicación: Loc. De Villa Berthet - Chaco.

Presupuesto oficial general: \$ 19.474.602,59.-

Presupuesto oficial obra: Tramo "A": \$ 5.521.121,05.-

Presupuesto oficial obra: Tramo "B": \$ 5.559.723,14.-

Presupuesto oficial obra: Tramo "C": \$ 8.393.758,40.-

**Fecha de apertura:** 26 de noviembre del 2008

**Hora:** 10.00 horas

**Lugar:** Administración Central de SAMEEP - Av. 9 de Julio  
N° 788.

**Valor del pliego:** \$ 3.800,00 (IVA incluido)

**Ventas del pliego:** En SAMEEP - hasta el 21/11/08  
inclusive.

**Consulta de pliegos:** En SAMEEP

**Presentación de sobres:** Mesa de Entrada SAMEEP -  
Av. 9 de Julio N° 788.

**Olga B. Acuña Parodi**

Jefa División Compras

c/c.

E:29/10 V:7/11/08

>\*<

PROVINCIA DEL CHACO

S. A. M. E. E. P.

SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO

EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

**LICITACION PÚBLICA N° 39/08 - PRIMER LLAMA-  
DO**

**Objeto:** Adquisición cañerías de PVC, piezas espe-  
ciales y accesorios.

**Fecha de apertura:** 07/11/08

**Hora:** 10:00 hs.

**Presupuesto oficial:** \$ 20.097.920,23

**Precio del pliego:** \$ 3.000,00 (IVA incluido)

**Venta de pliegos e informes:** Div. Compras  
S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Hasta el 05-11-  
08 inclusive.

**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas  
S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta  
quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. -  
Av. Las Heras 80 - Resistencia - Provincia del Chaco.

**Olga B. Acuña Parodi**

Jefa División Compras

c/c.

E:29/10 V:7/11/08

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**VIALIDAD NACIONAL**

**AVISO RECTIFICATORIO DE LLAMADO A LICITACIÓN**

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación  
Pública Nacional con precalificación de oferentes para la  
siguiente Obra:

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 32/08**

ruta Nacional N° 16 -

PROVINCIAS DE CHACO y CORRIENTES

**Tramo:** Puente Gral. Belgrano entre provincias de Chaco  
y Corrientes.

**Tipo de obra:** Defensas contra Impacto de Embarcacio-  
nes del Puente Gral. Belgrano.

Las empresas interesadas que no hayan sido  
precalificadas, deberán presentar en la misma fecha y  
hora indicadas, los requerimientos para la  
precalificación, como así también las propuestas refe-  
ridas al llamado a licitación.

Aquellas empresas que ya han sido precalificadas,  
solo deberán presentar sus propuestas referidas al  
llamado a licitación.

**Presupuesto oficial:** \$ 158.624.200 al mes de Septiem-  
bre de 2008.

**Apertura de ofertas:** Se realizará el día 26 de Noviem-  
bre de 2008 a las 11:00 horas.

**Fecha de venta del pliego:** A partir del 06 de Agosto  
de 2008.

**Plazo de obra:** Treinta y seis (36) meses.

**Valor del pliego:** \$ 20.300.

**Lugar de apertura:** Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067)  
Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

**Lugar de venta y consulta del pliego:** Subgerencia  
de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8  
(1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

**Ing. Jorge R. Zorrilla**

Jefe (int.) 18° Distrito Chaco

c/c.

E:31/10 V:3/12/08

>\*<

PROVINCIA DEL CHACO

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

Llábase a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 34/08 Expte. N° E6-  
2008-3597-E** A realizarse la apertura: el día 14/11/2008 -  
a las 09:00 horas. en Marcelo T. de Alvear 145 - 8° piso -  
Casa de Gobierno - Resistencia - Chaco. **Solicita la ad-  
quisición de Medicamentos Varios, con destinos  
a los beneficiarios de PRO.FE de la provincia, por  
un monto estimado de Pesos Seiscientos ochenta  
y nueve mil doscientos (\$ 689.200,00).**

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en  
esta dirección hasta el día 13/11/2008 a las 13:00 horas,  
y en Casa del Chaco, Callao 322 - 1° piso - Dpto "A"  
Capital Federal al precio de \$ 180,00, cada pliego, en  
papel sellado de esta provincia.

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN**

**C.P. Sandra Noemí Segovia**

A/C. Dirección de Administración

s/c.

E:3/11 V:7/11/08

**PAMI**  
INSSJP  
UGL XIII - CHACO  
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES  
PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

**Unidad de Gestion Local XIII - Chaco**  
SE BUSCA ALQUILAR EN SANTA SYLVINA  
PROVINCIA DEL CHACO

INMUEBLE PARA OFICINAS CON ATENCION AL PUBLICO

**Ubicacion:**

- Zona céntrica de la Ciudad de Santa Sylvina, Provincia del Chaco.
- Próximo a buenas vías de comunicación.

**Superficie cubierta mínima estimada:** 70 (setenta) metros cuadrados.

**Fecha límite de presentación de ofertas:** 14 de Noviembre de 2008 a las 12:00 horas.

**Fecha de apertura de ofertas:** 14 de Noviembre de 2008 a las 12:30 horas.

**Referencia:** Expediente N° 630-1987-00682-1-0000.

**Concurso privado:** N° 016/08.

**Ver pliego en página web:** www.pami.org.ar

**Para mayor información y retiro de especificaciones dirigirse a:**

- Agencia PAMI - Santa Sylvina: Sitio en calle Baigorria N° 54, Santa Sylvina, Provincia del Chaco.
- Tel.: N° 03735-492453
- PAMI Resistencia, sito en la Avda. 9 de Julio N° 155 - C.P. 3500 Resistencia T.E. 03722-444219 / 220 Tel./Fax: 03722-444221

**C.P. Cristina N. Aboitiz**  
Directora Ejecutiva Local

R.N° 132.753 E:5/11 V:7/11/08

\*<

**PAMI**  
INSSJP  
UGL XIII - CHACO  
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES  
PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

**Unidad de Gestion Local XIII - Chaco**  
SE BUSCA ALQUILAR EN PAMPA DEL INDIIO  
PROVINCIA DEL CHACO

INMUEBLE PARA OFICINAS CON ATENCION AL PUBLICO

**Ubicacion:**

- Zona céntrica de la Ciudad de Pampa del Indio, Provincia del Chaco.
- Próximo a buenas vías de comunicación.

**Superficie cubierta mínima estimada:** 50 (cincuenta) metros cuadrados.

**Fecha límite de presentación de ofertas:** 14 de Noviembre de 2008 a las 12:00 horas.

**Fecha de apertura de ofertas:** 14 de Noviembre de 2008 a las 12:30 horas.

**Referencia:** Expediente N° 630-1988-00384-1-0000.

**Concurso privado:** N° 015/08.

**Ver pliego en página web:** www.pami.org.ar

**Para mayor información y retiro de especificaciones dirigirse a:**

- Agencia PAMI - Pampa del Indio: Sitio en calle Maipú y Balbuena Valdez (Estación Terminal de Omnibus).
- Tel.: N° 03725-495996
- PAMI Resistencia, sito en la Avda. 9 de Julio N° 155 - C.P. 3500 Resistencia T.E. 03722-444219 / 220 Tel./Fax: 03722-444221

**C.P. Cristina N. Aboitiz**  
Directora Ejecutiva Local

R.N° 132.754 E:5/11 V:7/11/08

**PODER JUDICIAL**  
PROVINCIA DEL CHACO  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 034/08  
EXPEDIENTE N° 0249/08

**Objeto:** Llamado a Licitación para adquisición de un vehículo.

**Destino:** Poder Judicial.

**Fecha de apertura:** 19 de noviembre de 2008.

**Hora:** 90:00.

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**

Dirección General de Administración, sito López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

**Domicilio:** López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco.

**Domicilio:** Av. Callao N° 322.

- 3) **INTERNET:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones  
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar

- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.

- 5) **Horario de atención:** de 07:30 a 11:00 horas.

**C.P. José Miguel del Giorgio**  
Dpto. Compras y Suministros

s/c.

E:5/11 V:14/11/08

PROVINCIA DE CHACO

**PODER JUDICIAL**

DEPARTAMENTO ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS  
DE LA DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA  
LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA N° 005/08  
EXPEDIENTE N° 192/08

APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 2378 DEL 29/10/08

**Objeto:** "Edificio de Tribunales de Charata" Poder Judicial de la Provincia del Chaco.

**Ubicacion:** Calle Monseñor de Carlos N° 627 – Circ. 1 – Sec. A – Mza. 31 – Parc. 7 – Dpto. Güemes – Castelli – Chaco.

**Presupuesto oficial octubre/08:** \$ 18.060.931,60 (Dieciocho millones sesenta mil novecientos treinta y uno con 60/100).

**Lugar y fecha de presentación de las propuestas:**

Mesa de Entradas y Salidas Superior Tribunal de Justicia - López y Planes N° 215 - Planta Baja el día 01/12/08 hasta las 09:00 horas.

**Lugar y fecha de apertura de las ofertas:** Salón Auditorio del Superior Tribunal de Justicia - López y Planes N° 215 - Planta Baja, el día 01/12/08 a las 10:00 horas.

**Sistema de contratación:** Ajuste Alzado.

**Plazo de ejecución de la obra:** 18 meses (Dieciocho meses calendario).

**Plazo de garantía de la obra:** 12 meses (Doce meses calendario).

**Precio del pliego:** \$ 2.500,00 (Pesos Dos mil quinientos) en papel sellado provincial.

**Garantía de la oferta:** 1% del presupuesto oficial.

**Mantenimiento de la oferta:** Noventa días.

**Lugar de adquisición del pliego en C.D.:** Dirección General de Administración, Dpto. de Compras y Suministros, sito en calle López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Provincia del Chaco.

**Lugar y fecha de consultas:** Documentación oficial impresa en Dpto. Est. Proyectos y Obras, Brown N° 159, Resistencia; desde el 03/11 al 24/11/08.

**Visualización del pliego en INTERNET**

www.justiciachaco.gov.ar

**Observaciones:**

- 1.- Calificación de la Obra a los fines del Registro de Constructores de Obras Públicas: Obra de Arquitectura.
- 2.- El Cupo Libre necesario de la Empresa para ser admitida su oferta: 2½ monto del Presupuesto Oficial de la Obra.

**José Miguel del Giorgio**

Jefe de Dpto. Compra y Suministros

s/c.

E:5/11 V:10/11/08

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO  
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACIONES:

**PUBLICA N° 059/2008**

Consiste en la adquisición de: Cajas autobloqueante de material sintético antihurto; caños y tuercas de hierro galvanizado; pipetas de policarbonato; llaves termomagnéticas de 10 A; cinta aisladora y tomacorrientes, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 568.700,00.- (Son pesos: Quinientos sesenta y ocho mil setecientos), con el I.V.A. Incluido.

**Fecha y hora de apertura:** 27/11/2008. **Hora:** 10:00.**Valor del pliego:** \$ 568,00.- (Son pesos: Quinientos sesenta y ocho).**PUBLICA N° 060/2008**

Consiste en la adquisición de: Conductor eléctricos, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 1.887.600,00.- (Son pesos: Un millón ochocientos ochenta y siete mil seiscientos), con el I.V.A. incluido.

**Fecha y hora de apertura:** 28/11/2008. **Hora:** 10:00.**Valor del pliego:** \$ 1.887,00.- (Son pesos: Un mil ochocientos ochenta y siete).**Lugar de apertura:** En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.**Aclaración:** Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.**Consultas y/o retiro de pliegos:** En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 –S.E.CH.E.E.P.–, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.portal.chaco.gov.ar**El Directorio**

c/c.

E:5/11 V:14/11/08

PROVINCIA DEL CHACO  
S. A. M. E. E. P.  
SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO  
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL  
CARATULA

**LICITACION PRIVADA N° 05/08 - PRIMER LLAMADO****Objeto:** Edificio Laboratorio Micro Medición - SAMEEP.**Fecha de apertura:** 14/11/08**Hora:** 10:00 horas.**Presupuesto oficial:** \$ 213.000,00**Pliegos e informes:** Div. Compras S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Hasta el 07/11/08 inclusive.**Presentación de sobres:** Mesa de Entradas

S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 – Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia - Provincia del Chaco.**Olga B. Acuña Parodi**

Jefa División Compras

c/c.

E:5/11 V:14/11/08

REPÚBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO  
P R O M S E  
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1345-OC/AR  
LICITACIÓN PRIVADA

**Llamado a presentar ofertas para la ejecución de obras en escuelas**

La República Argentina, a través del Ministerio de Educación de la Nación, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y, se prevé que los fondos de este préstamo se aplicarán a pagos elegibles. Podrán participar en las Licitaciones Privadas, todos los oferentes de países elegibles para el BID.

La Unidad Ejecutora Jurisdiccional de la Provincia del Chaco invita a presentar ofertas en sobre cerrado para la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Todas las propuestas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un monto equivalente a pesos de Cinco mil novecientos con veintiún centavos (\$ 5.900,21) y ser entregadas a más tardar una hora antes de la hora indicada para el inicio del Acto de Apertura de la Licitación.

**Lic. Priv. N° 34/2008 - Paquete de Obra N° 19****Obra:** "Construcción de Aula Informática"

C.E.P. N° 47 – General José de San Martín

"Construcción de Aula Informática"

C.E.P. N° 79 – Puerto Bermejo

**Presupuesto Oficial:** Doscientos noventa y cinco mil diez con ochenta y cinco centavos (\$ 295.010,85).**Plazo de ejecución de obra (en días):** Noventa días (90).**Fecha de apertura:** 05/12/2008 - 10:00 horas.**Lugar de consulta, entrega de pliegos, presentación de ofertas y de apertura de ofertas:** Sede de la UEJ Gobernador Bosch N°: 99, Área Subsecretaría de Infraestructura Escolar, Resistencia**Horario de Atención:** de 08.00 a 12.00 horas.

Ministerio de Educación de la Nación

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA,

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subsecretaría Infraestructura Escolar

UEJ - PROMSE - CHACO

**Mgter. Juan Domingo Schahovskoy**

Coordinador General U.E.J. - PROMSE – MECC y T

Provincia del Chaco

s/c.

E:5/11/08

PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA,  
SEGURIDAD Y TRABAJO  
Dirección de Administración  
4° Piso – CASA DE GOBIERNO  
LICITACION PUBLICA N°13/08

**Objeto del llamado:** La contratación en locación de un inmueble para el funcionamiento de la Delegación de Trabajo de la ciudad de Presidencia Roque Saenz

Peña, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, el que deberá contarse dentro de un radio de seis (6) cuadras de tribunales, contar con una (1) sala de espera, cinco (5) oficinas, dos (2) baños, una (1) cocina, patio, buena ventilación e iluminación, el acceso a la puerta principal deberá contar con rampas para discapacitados como así también el baño destinado al público, por el término de dos (2) años, con opción a dos (2) años más.

**Monto mensual aproximado:** Pesos dos mil (\$ 2.000,00).

**Lugar y fecha de apertura:** Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, Marcelo T. de Alvear N°145 – 4° Piso, Edificio "B" de Casa de Gobierno, Resistencia (Chaco), el día 13 de Noviembre de 2008 a las 10:00 horas.

**Consulta y/o adquisición de pliegos:** Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo - 4° - Piso de Casa de Gobierno, de Lunes a Viernes de 07:00 a 13:00 horas. Conmutador: (T.E.03722-422901 al 422918, Interno 2068 y 2355 y Directo: (03722-448060).

**Valor del pliego:** Pesos Veinte (\$ 20,00), en papel sellado de A.T.P.

**LA DIRECTORA A/C. DE ADMINISTRACIÓN**

**C.P. Silvia E. Vera de Simonit**

*A/C. Dirección de Administración*

s/c.

E:5/11 V:7/11/08

**CONVOCATORIAS**

**EL CRUCE S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de El Cruce S.A. convoca a los Sres. Accionistas para el día 29 de noviembre del 2008 a las 18,00 horas en el domicilio ubicado en pasaje Dr. Rubén Rovner altura km 14,5 del Acceso Ruta Nac. N° 16 Nicolás Avellaneda de la ciudad de Resistencia para realizar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente temario:

1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente materialicen el acta respectiva.
2. Memoria, Balance General, Cuadro de pérdidas y ganancias e informe del auditor correspondiente al ejercicio N° 43.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Honorarios de Directores Ejercicio N° 43.
5. Elección de tres Directores titulares con sus respectivos suplentes.
6. Honorarios Provisionales de Directores en relación al Ejercicio N° 44.
7. Dividendos.
8. Recomendaciones sin aptitud vinculante.

**Omar P. Ginesta**

*Presidente*

R.N° 132.606

E:27/10 V:5/11/08

**ASOCIACIÓN CIVIL CAMACHO FUTBOL CLUB**

**CONVOCATORIA**

Asociación Civil Camacho Fútbol Club convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2008 en Fortín Lapacho 196 a las 19:00 horas donde se tratan la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de (2) dos socios para firmar en forma conjunta con presidente y secretario el acta de asamblea.

2) Aprobación de memoria, balance, cuadro de ingresos egresos en informe de revisor de cuenta de ejercicio cerrado 30/06/06.

**Rosa Miriam Cordeiro**

*Secretario*

R.N° 132.719

**Rafael Camacho**

*Presidente*

E:5/11/08

**ASOCIACION CIVIL DE EX EMPLEADOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES (ADEECYT) CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, la Asociación Civil de Ex Empleados de Correos y Telecomunicaciones convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2008, a partir de las 19:00 horas, en Pilagá 165 de Resistencia Chaco, a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
2. Designación de dos Asociados para refrendar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.
3. Analisis y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2008.

**Juan Carlos Ojeda**

*Presidente*

R.N° 132.726

E:5/11/08

**CONCRETAR**

**COOPERATIVA DE CONSUMO, CRÉDITO, VIVIENDA, SERVICIOS ASISTENCIALES, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN LTDA. CONVOCATORIA**

Cooperativa de Consumo, Crédito, Vivienda, Servicios Asistenciales, Producción y Comercialización CONCRETAR Limitada, Matrícula N° 20353/98 conforme a lo dispuesto por el Art. 31° y concordantes de su Estatuto Social convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre del 2008, a las 21:00 horas, en el local de su Sede Social sito en la calle Avenida Castelli N° 265 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Designación de (2) dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2°) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance Anual, Informe de Auditoria y Sindicatura, correspondiente al Ejercicio N° 11, del período 01/07/2007 al 30/06/2008.
- 3°) Consideración y tratamiento de la distribución de excedentes.

**Eduardo Alfredo Vyerio**

*Presidente*

R.N° 132.727

E:5/11/08

**CÍRCULO DESCENDIENTES ESLOVACOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Círculo Descendientes Eslovacos de la Provincia del Chaco  
DECRETO PROVINCIAL N° 989 de fecha 15.06.2004  
Matrícula N° 2223 - Dirección de las Personas Jurídicas

El Círculo de Descendientes Eslovacos de la Provincia del Chaco, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el Día 6 de Diciembre de 2008, a las 10:00 horas, en nuestra sede en Calle Don Bosco 137 - Oficina "B" de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de Dos socios Asambleístas para la firma del Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.
- 2) Causales de la convocatoria fuera de término.
- 3) Recepción y destino del Subsidio recibido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Eslovaca - Proyectos pendientes de ejecución.
- 4) Informe Censo de Descendientes Eslovacos en el Chaco.
- 5) Ratificación de las Memoria y Balance General del Ejercicio N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2006 - Aprobado en A. G. O., de fecha 17.11.2007 en P. R. Sáenz Peña. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 6) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, del Ejercicio N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2007 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 7) Elección de Autoridades Titulares y Suplentes por terminación de mandato, a saber: Uno Presidente, Uno Vicepresidente, Uno Secretario, Uno Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares y Cinco (5) Suplentes. Además Uno Revisor de Cuenta Titular y Uno Suplente. Período 2008 - 2010.

**Artículo 26° - Estatuto Social:** Las Asambleas se celebrarán válidamente cualquiera sea su número de socios que concurran una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

**Roberto José Liska**  
Secretario

**Prof. Ana Satina**  
Presidente

R.N° 132.736

E:5/11/08

**A. M. CE. JU. P. RE. CH.**

**ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y  
RETIRADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
"BRIGIDO NAPOLEON PUCHETA"  
CONVOCATORIA**

**A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a disposiciones del Estatuto que rige las actividades de nuestra entidad Mutual, para el día 3 de Diciembre de 2008 a las 08:00 horas en nuestro local de calle Necochea 358, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior (N° 15 del 3 de diciembre ppdo).
- 2°) Designación de dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la reunión y elaboren el informe con respecto a si ese texto se ajusta a lo acontecido en la misma.
- 3°) Consideración de la Memoria del ejercicio 1° de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos, el Inventario de Bienes y el Informe de la Junta de Fiscalización.
- 4°) Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio 2008/2009.
- 5°) Consideración de la propuesta para designar Socios Vitalicios (Art. 7° del Estatuto Social).
- 6°) Renovación parcial del Consejo Directivo y total de la Junta de Fiscalización Convocatoria a Elecciones para el día 4 de Diciembre de 8 a 14:00 horas para cubrir los siguientes cargos, por el período y la causal que en cada caso a continuación se indica: CONSEJO DIRECTIVO: Presidente (por tres años) por terminación de mandato; Secretario/a (por tres años) por terminación de mandato; Tesorero/a (por tres años) por terminación

de mandato; Vocal Titular Primero (por tres años) por terminación de mandato; Vocales Suplentes 1°, 2°, 3°, y 4°, (por un año cada uno) por terminación de mandatos. JUNTA de FISCALIZACIÓN: Miembros Titulares 1°, 2° y 3° (por un año cada uno) por terminación de mandatos; Miembros Suplentes 1°, 2° y 3° (por un año cada uno), por terminación de mandatos.

Se invita a los asociados a concurrir a la asamblea y a participar de la conducción de la entidad, integrando listas de candidatos. Infórmese con tiempo en la Junta Electoral (Oficinas 17° y 21° de la Galería del In.S.S.Se.P.).

**Luis C. Barrios**  
Secretario

**Ovidio A. Maestri**  
Presidente

R.N° 132.737

E:5/11/08

**ASOCIACIÓN CIVIL GANADERA DEL NOROESTE****CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA**

La Asociación Civil Ganadera del Noroeste convoca a Asamblea Ordinaria a sus Asociados para el día 29 de Noviembre del 2008 a las 09,00 horas, en su local de Planta Urbana S/N° de la localidad de Taco Pozo, Chaco, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Designación de un presidente y secretario de la Asamblea.
- 2.- Razones por las cuales no se han concretado las asambleas de los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007 en tiempo reglamentario.
- 3.- Presentación y consideración de la Memoria y Balances anuales, períodos 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008; informes de los Revisores de cuentas y Auditoria Contable.
- 4.- Lectura y consideración del proyecto de modificación del Art. 16° sobre la ampliación del período de mandato de la comisión directiva.
- 5.- Designación de 2 (dos) socios para firmar acta del día.
- 6.- Designación de 3 (tres) socios para formar la mesa escrutadora de votos, según artículo 29° inc. b),
- 7.- Renovación total de la comisión directiva, por terminación de mandato de los señores miembros, conforme a lo establecido en el artículo 16° del estatuto social, en su parte pertinente: ... "El mandato de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas durara 2 (dos) años a partir de la Asamblea Ordinaria realizada en los plazos estatutarios"...
- 8.- Situación actual de la asociación.

**Argo Torres**  
Secretario

**Oswaldo R. Klappenbach**  
Presidente

R.N° 132.739

E:5/11/08

**ASOCIACIÓN DE LA FAMILIA AGRÍCOLA****DE COLONIA SANTA ELENA****CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

La Asociación de la Familia Agrícola de Colonia Santa Elena, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de Noviembre de 2007, en el local escolar a las 14:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2.- Lectura y consideración de Memoria y Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2007.
- 3.- Lectura de Informe de Revisores de Cuenta (Comisión Fiscalizadora).
- 4.- Elección de Comisión Escrutadora de Votos compuesto por tres miembros.

- 5.- Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Un Vocal Titular, Un Vocal Suplente y Un Revisor de Cuenta Suplente.
- 6.- Elección de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 7.- De acuerdo a nuestros estatutos sociales pasada una hora de la fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma se realizará con el número de socios presentes.

**Silvina Vargas**  
Secretaria  
R.Nº 132.740

**Ramón Punos**  
Presidente  
E:5/11/08

>\*<

**C.O.R.D.I.C.**

**CONSEJO DE RECUPERACIÓN DEL DISCAPACITADO CARDIACO  
CONVOCATORIA  
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

En Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil ocho, siendo las dieciocho horas se reúne la Comisión Directiva de C.O.R.D.I.C. en el edificio del Servicio Asistencial "Dr. Carlos Pellegrini", sito en San Lorenzo N° 575, con la presencia de los miembros cuyas firmas figuran en el Libro de Asistencia y de conformidad a las Disposiciones vigentes y el Art. 20 del estatuto del Consejo de Recuperación del Discapacitado Cardíaco, y se convoca a los Asociados a Asamblea Anual Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 14 (catorce) de Noviembre de 2008 a las 20:00 horas (veinte horas) en el Salón de Trabajos de C.O.R.D.I.C., San Lorenzo N° 575, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1- Designación de Autoridades para presidir la ASAMBLEA.
- 2- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 3- Lectura de la Modificación al Estatuto Social - artículo 38 (treinta y ocho) sobre destino de los bienes remanentes de la Sociedad en caso de Disolución de la misma.
- 6- Designación de dos socios para firmar el acta.

**Noemí de Pellerano**  
Secretaria

**Ernestina P. de Peiretti**  
Presidenta

R.Nº 132.745 E:5/11/08

>\*<

**CONSORCIO CAMINERO N° 27 "HAUMONIA"**

**VILLA BERTHET - CHACO**

Ejercicio Económico N° 17 - Finalizado el 31 de Julio 2008  
**CONVOCATORIA**

Estimado Asociado:

Acorde con los Estatutos Sociales que en su Art. 25 prescriben la forma de realización de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, la Comisión Directiva resolvió en la reunión del 11 de Octubre de 2008, convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria N° 17, que se celebrará el día 22 de Noviembre de 2008, en el local de la Sede Social del Consorcio Caminero N° 27, sito en la intersección de las calles 25 de Mayo y Las Heras, en la Localidad de Villa Berthet, Provincia del Chaco a las 20:00 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria junto al Presidente y el Secretario.
- 2.- Explicación a cargo del señor Presidente de las circunstancias que la presente asamblea se realice fuera del término legal establecido.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexo de Bienes de Uso, Notas complementarias, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor; todos correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de julio de 2008; e Informe del estado de las cuentas.

- 4.- Aprobación de nuevos asociados; baja de asociados
- 5.- Fijación de la cuota societaria.
- 6.- Elección de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por 5 (cinco) miembros.
- 7.- Renovación de las siguientes autoridades Vicepresidente: Francisco, Gómez; Tesorero: Carlos, Nesteruk; Vocal Titular 1°: Raúl, Ildarraga; Vocal Titular 2°: Alfredo, Altamirano; Vocal Titular 3°: Fabio Azcona (S.C.R.N.); Vocal Suplente 1° Silvio, Orduña, todos por terminación de mandatos.
- 7.- Renovación de 2 (dos) revisores de cuentas en reemplazo del Titular Primero: Benigno, Retamozo por fallecimiento y del Suplente Primero: Aurelia Alvarez.
- 8.- Proclamación del Socio Consorcionista de Representación Necesaria.

**Nota: De los Estatutos. Art. 28:** Para sesionar a la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea deberá tener quórum legal formado por la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Transcurrida 1 (una) hora después de fijada la convocatoria el quórum será válido cualquiera sea el número de asociados asistentes a la Asamblea convocada de acuerdo a las prescripciones de la Ley N° 3.565, su Reglamentación y el presente Estatuto.

**Luis Cinat**  
Secretario  
R.Nº 132.749

**Juan José Milos**  
Presidente  
E:5/11/08

>\*<

**ASOCIACION COOPERADORA INTA  
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA  
LAS BREÑAS PROVINCIA DEL CHACO  
CONVOCATORIA**

Estimado Socio:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Artículo 32° del Estatuto Social, el Consejo Directivo en su reunión de fecha 10 de Octubre de 2008, decide convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Noviembre de 2008 a partir de las 20:00 horas en el Salón de Reuniones de la Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del XXXII Ejercicio Económico - Financiero cerrado el 30 de Junio de 2008.
- 3°) Fijación del valor de la Cuota Social.
- 4°) Elección de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.
- 5°) Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de Presidente; Secretario; Tesorero; Vocal Titular 1°; Vocal Titular 2°; Tres (3) Vocales Suplentes y Tres (3) Revisores de Cuentas, todos por terminación de mandato.
- 6°) Tema Técnico: Manejo y control del Picudo Algodonero.

**Andrés Ruperto Mellinger**  
Secretario

**Jorge Stancoff**  
Presidente

**Art. 32°)** Las Asambleas tendrán un número suficiente para funcionar con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y si no hubiera este número de socios

presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria salvo que los presentes decidieran una segunda Convocatoria.

**Nota:** La Asamblea se realizará aunque el tiempo se presente amenazante o haya llovido el día anterior.

R.Nº 132.750

E:5/11/08

>\*<  
**ASOCIACION COOPERADORA INTA**  
**ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA**  
**LAS BREÑAS PROVINCIA DEL CHACO**  
**CONVOCATORIA**

Estimado Socio:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Artículo 32° del Estatuto Social, el Consejo Directivo en su reunión de fecha 10 de Octubre de 2008, decide convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Noviembre de 2008 a las 19:00 horas en el Salón de Reuniones de la Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2°) Considerar y aprobar la modificación del Art. 33 del Estatuto Social, relacionado con el cierre del Ejercicio Económico.

**Andrés Ruperto Mellinger**  
*Secretario*

**Jorge Stancoff**  
*Presidente*

**Art. 32°)** Las Asambleas tendrán un número suficiente para funcionar con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y si no hubiera este número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria salvo que los presentes decidieran una segunda Convocatoria.

**Nota:** La Asamblea se realizará aunque el tiempo se presente amenazante o haya llovido el día anterior.

R.Nº 132.751

E:5/11/08

>\*<  
**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS**  
**NACIONALES VILLA RIO NEGRO**  
**CONVOCATORIA**

Ser. Asociados:

Cumpliendo con lo que dispone el Estatuto de nuestro Centro, la Comisión Directiva notifica que el día 3 de Octubre de 2008 la Sra. Elsa PERES se hizo presente con denuncia adjunta refiriéndose al extravío del: LIBRO DE ASISTENCIA A REUNIONES DE LA COMISION DIRECTIVA.

Dicha Comisión desarrollará los trámites pertinentes.

**Isabel Colombo**  
*Secretaria*

**Elsa Peres**  
*Presidente*

R.Nº 132.758

E:5/11/08

>\*<  
**COLEGIO MÉDICO 25 DE MAYO**  
**QUITILIPÍ - CHACO**  
**CONVOCATORIA**

El Colegio Médico 25 de Mayo, de acuerdo a sus Estatutos Sociales, llama a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2008, a las 21:00 horas, en la sede del Colegio Médico 25 de Mayo, sito en la calle Mendoza 950, Quitilipi, Chaco, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea General Anual Ordinaria Anterior.
- 2.- Elección de dos socios para refrendar el Acta de la presente Asamblea juntamente con el Secretario y Presidente.
- 3.- Elección de tres socios para escrutar los votos.

4.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, e Inventario del Ejercicio comprendido entre el 01/09/07 al 31/08/08.

5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber:

\* Un Vicepresidente por el término de 2 años en reemplazo del Dr. Ubaldo Fernández.

\* Un Vocal 1° Suplente por el término de 2 años, vacante.

\* Un Vocal 2° Titular por el término de 2 años en reemplazo de la Dra. Catalina Bernad.

\* Un Vocal 2° Suplente por el término de 2 años, vacante.

\* Un Revisor de Cuenta titular por el término de 1 año en reemplazo del Dr. Edgardo Roberto Arce.

\* Un Revisor de Cuenta Suplente por el término de 1 año en reemplazo del Dr. Emilio Bruic.

\* Un Tribunal de Ética por el término de 2 años en reemplazo de los Dres.: Bernardino Cenzano, Raúl Freschi y Luis Saibene.

**Dr. M. Fabiana González**  
*Secretaria*

**Dr. Samuel Fedenchuk**  
*Presidente*

R.Nº 132.755

E:5/11/08

>\*<  
**ASOCIACIÓN CHAQUEÑA DE ANESTESIOLOGIA**  
**CONVOCATORIA**  
**AASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Chaqueña de Anestesiología, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 21 de Noviembre de 2008, a las 20:00 horas en la sede de la Entidad, sita en calle Entre Ríos 676 de la ciudad de esta capital, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Designación de dos Socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.- Reforma Integral del Estatuto Societario.

**Dr. Ricardo Pardo**  
*Secretario*

**Dr. Guillermo Wagner**  
*Presidente*

R.Nº 132.756

E:5/11/08

**REMATES**

**EDICTO.-** Orden de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral a cargo de Dr. Claudio Silvio Hugo Longui, hace saber por tres días que el Martillero Publico Adolfo Pascual Paz, Matrícula N° 252, rematará contado y mejor postor el día 06 de noviembre del año 2008 a las 10:30 horas en San Martín esquina Vieytes de Charata, el inmueble que se identifican como; Parcela 19; Manzana 35; Sección A; Sección A; Circunscripción I; Folio Real Matrícula N° 9.450; Villa Angela, Departamento Mayor Luis J. Fontana, Chaco. Con una superficie de 213,20 m<sup>2</sup>; El Inmueble esta ocupado por Alejandro VIDONI en carácter de inquilino que esta cargo del Sr. STEZOWSKI, en cuanto a las mejoras cuenta con un salón comercial, baño y una pieza, además de dos piezas más ubicadas en la planta alta, la misma es de material de ladrillos con revoque, techo de chapa de zinc, con cielo raso de machimbre y piso de mosaico, cuenta con instalación eléctrica y agua potable. Base \$ 5.360,66. 2/3 valuación fiscal. Planilla Judicial \$ 4.182,28 y el actor no esta autorizado a compensar en subasta. Deudas; SECHEEP debe \$ 84,05 al

29-07-2008. Municipalidad de Villa Angela debe \$ 127,29 al 24-07-2008. SAMEEP debe \$ 35,85 al 06-08-2008. Condición de la subasta, con base, contado y mejor postor. Señal 10%, saldo a la aprobación de la subasta. Comisión 6% a cargo del comprador. Títulos de propiedad agregados en autos. No se suspende por lluvia. Si fracasare el remate por falta de postores, se fija una fecha nueva fecha para el día 07 de noviembre de 2008 en el mismo lugar y hora, con las bases reducidas en 25%. Si está también fracasare y pasado treinta minutos se llevará a cabo otra subasta sin base. Consultas para revisar los inmuebles en horario de oficina al Tel. 03731-15493435. Mandamiento de tradición e inscripción en el Registro de la Propiedad y eventual desalojo, son por cuenta del comprador. Los pagos únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. El presente edicto se publicará con tipografía helvética N° 6. Subasta ordenada en autos: "**Asociación Mutual General Pinedo c/Rodríguez Antonio s/Ejecutivo**", Expediente 862, Año 1999. Charata, Chaco. Secretaría de trámite: 21 de octubre de 2008.

**Dra. Silvia Milena Macías**

Abogada/Secretaria

R.N° 132.700 E:31/10 V:5/11/08

**EDICTO.-** Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Resistencia, sito en calle French N° 166, piso 2° de esta ciudad, Secretaría N° 8 a cargo de la suscripta, hace saber por tres días en autos: "**Canale S.A. c/Brítez, Horacio Aníbal s/Ejecución de Sentencia**", Expte. N° 5953/2003, que el martillero público Raúl Víctor Cuenca, M.P. 345, CUIT 20-13592231-6, rematará el día 20 del mes de noviembre del año 2008 a las 10:00 horas en el domicilio de calle Don Bosco N°88, 3<sup>er</sup> Piso, Oficina 26, de esta ciudad (Sede del Colegio de Martilleros de la Provincia del Chaco), el cien por ciento (100%) del inmueble ubicado en calle Misiones N° 630, de la ciudad de El Dorado, Provincia de Misiones, Terreno Baldío que se individualiza catastralmente como: Dpto. 06, Munic. 30, Secc.11, Ch. 000, Manz.117, Parcela 03, Departamento El Dorado, inscripto al Folio Real Matrícula N° 4299, Departamento El Dorado, y se describe de la siguiente manera: Parcela N° 3, de la Mz. "j" del lote 10 y parte del 9, de la Fracción D, del Municipio y Departamento El Dorado Misiones, mide 16,40 metros en sus lados Norte y Sur por 56,24 metros en los del Este y Oeste siendo rectos sus ángulos internos. Superficie 922,34 metros cuadrados, y linda: al Norte con partes de la parcela 10 y 11 de la Manzana k; calle en medio al Sur con partes de las parcelas 3 y 4 de la Manzana D de otro plano; al Este con las Parcelas 4, 5, 6 y 7 de su misma Manzana y al Oeste con la Parcela 2, también de su misma manzana y plano. Base: \$ 2586.22. (2/3 partes de la valuación Fiscal) Deudas: Municipalidad de la ciudad El Dorado: Adeuda \$ 2619.23 Tasa Retributiva a la propiedad al 5/8/008. A la Dirección General de Rentas de Misiones Tasa Inmobiliario Básico la suma de \$ 737,76 al 25 Setiembre 2008. Condiciones: 10% en concepto de señal, saldo al aprobarse la subasta, contado y al mejor postor. Comisión 6% a cargo comprador, más IVA si

correspondiere. La deudas que pesa sobre el inmueble son a cargo del demandado, titular del dominio hasta la fecha de subasta. El inmueble se encuentra desocupado y Baldío. Consultas martillero actuante Te: 03722-15547787. Resistencia, 30 de octubre de 2008.

**Natalia Sironi**

Secretaria

R.N° 132.724 E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz 2, sito en calle Brown 249, a cargo de la Dra. Silvia Zalazar, Juez, hace saber por un día que en autos: "**Rodríguez Santa c/Carisimo Sergio s/Juicio Ejecutivo**", Expediente N° 167/07, que la Martillero Elsa Diana Garrido, matrícula N° 558, rematará en Arturo Frondizi 1836, ciudad, el día 8 de noviembre a las 09:00 horas 1 (una) heladera de dos puertas marca Tropical, sin probar funcionamiento. Sin base contado y mejor postor. Comisión 10% acto de la subasta. Exhibición: media hora antes de la subasta. Resistencia, Chaco, 24 de Septiembre de 2008.

**Dra. Liliana B. Borelli**

Abogada/Secretaria

R.N° 132.752 E:5/11/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría N° 6, hace saber por tres días, en autos: "**I.P.D.U.V. c/Montgaillard, Osvaldo Andrés s/Ejecución Hipotecaria**", Expte. N° 6.076/00 que el martillero público Julio César Quijano, rematará el día 21 de Noviembre de 2008. a las 18:30 horas, en calle Julio A. Roca N° 1.320, ciudad, el siguiente inmueble identificado como: Circ. I, Secc. "E", Chacra 07, Mza. 28, Parc. 1, Sup. 197,50 m<sup>2</sup>, inscripto al Folio Real Matrícula N° 12.930 del Dpto. M. L. Fontana. Ocupada por Terceros. Deudas: Munic. Villa Angela \$ 1.515,35 por Imp. Inmob. y T. Servicios al 27.05.08. SAMEEP: \$ 284,34 al 06.06.08 y Cuenta Serv. Sanitarios \$ 244,58 al 27.05.08. Base: \$ 25.226,40 (Deuda Hipotecaria). Se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo. Las deudas son a cargo del demandado, hasta la fecha de subasta. Comisión Martillero 6%. Señal 10% acto de subasta, saldo al aprobarse la misma. Para cualquier consulta al Cel. 15727276. Resistencia, 17 de octubre de 2008.

**Esc. Alicia Ma. Luz Norriella**

Secretaria

s/c. E:5/11 V:10/11/08

**EDICTO.-** Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez, Secretaría N° 6, sito en calle López y Planes N° 48, 1° Piso de esta ciudad, hace saber por un (1) día, en autos: "**Provincia del Chaco c/ Sánchez, Nora Isabel s/Apremio**", Expte. N° 4313 año 2.005, que el martillero Hugo Guillermo Bel, (CUIT N° 20-13309986-8) rematará el día 22 de Noviembre de 2.008, a la hora 11:00 en calle Pellegrini N° 496, Resistencia, Chaco, los siguientes bienes: "Un (1) aire acondicionado marca Goldstar de 3000 frigorías" en el estado y condiciones en que se encuentra a la vista. Condiciones: Sin base, contado y mejor postor. Comisión: 10% cargo comprador. Exhibición una hora antes de la subasta.

Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° Piso, Of. 4, ciudad. T.E.: 3722-451208. E-mail: grupob@martilleroel.com.ar Web: www.martilleroel.com.ar. Resistencia, 24 de octubre de 2008.

**Alicia Ma. Luz Norniella**  
Escribana/Secretaria

c/c. E:5/11/08

>\*<

**EDICTO.-** Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Silvia Mirta Felder, Juez Secretaría N° 16, sito en Av. Laprida N° 33, 3° Piso, Torre I, de esta ciudad, hace saber por dos (2) días, en autos: "Provincia del Chaco c/ Escobedo de Banegas, Marta s/ Apremio", Expte. N° 13583 año 2.000, que el martillero Hugo Guillermo Bel, (CUIT N° 20-13309986-8) rematará el día 27 de Noviembre de 2.008, a la hora 16:00 en calle Maipú N° 608, San Bernardo, Chaco, los siguientes bienes: "Dos (2) toneladas de leña para panadería" en el estado y condiciones en que se encuentra a la vista. Condiciones: Sin base, contado y mejor postor. Comisión: 10% cargo comprador. Exhibición una hora antes de la subasta. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° Piso, Of. 4, ciudad. T.E.: 3722-451208. E-mail: grupob@martilleroel.com.ar Web: www.martilleroel.com.ar. Resistencia, 23 de octubre de 2008.

**Dr. Raúl Alberto Juárez**  
Abogado/Secretario

c/c. E:5/11 V:7/11/08

>\*<

**EDICTO.-** Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. María Cristina Raquel Ramírez, Juez Suplente, Secretaría N° 3, hace saber por tres (3) días, autos: "Provincia del Chaco c/Del Campo, Luis Enrique s/Apremio", Expte N° 5410, año 2.004, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, rematará el día 19 de Noviembre de 2.008, a la hora 11:00, en calle Don Bosco N° 88, 3° Piso, Of. 26 (Colegio de Martilleros del Chaco) Resistencia, el inmueble individualizado catastralmente como: Circ. I, Sección C, Manzana 137, Parcela 3, Dpto. Mayor L. J. Fontana inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Folio Real Matrícula N° 3820, Dpto. Mayor L. J. Fontana, Sup.: 500 m², con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al mismo en el cual se encuentra construido una casa-habitación. Deudas: Municipalidad: \$ 169,68 (correspondiente a Impuesto Inmobiliario y Tasa de Servicios) al 30/10/08. SAMEEP: \$ 90,35 al 15/10/08. Todas las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. Base: \$ 6.236,66 (correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal). Condiciones: Contado y mejor postor. Seña: 10% acto de la subasta. Saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión: 6% cargo comprador. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Visitas: todos los días de 17:00 a 18:00 horas. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° Piso, Of. 4, T.E.:03722-451208. Resistencia, Chaco. E-mail: grupob@martilleroel.com.ar Sitio web: www.martilleroel.com.ar. Resistencia, 24 de octubre de 2008.

**Dra. Eloisa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

c/c. E:5/11 V:10/11/08

## CONTRATOS SOCIALES

### AERO NORTE S.R.L.

**EDICTO.-** El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, hace saber por un (1) día, en autos caratulados: "Aero Norte S.R.L. s/Inscripción de Disolución de Sociedad", Expte. N° 111, F° 296, año 2008, que los señores Luis Alberto RAMOS, D.N.I. N° 07.994.894, y Mirtha Noemí OGER, D.N.I. N° 10.024.091, titulares de la totalidad del capital social, han resuelto, en reunión del 12 de agosto de 2008, disolver la sociedad y cancelar su inscripción registral. Liquidador designado: Sr. Luis Alberto RAMOS. Charata, Chaco, 28 de octubre de 2008.

**Dra. Silvia Milena Macias**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.728 E:5/11/08

### LOGISTICA WEA S.R.L.

>\*<

**EDICTO.-** El Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Charata, Provincia del Chaco, Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Dra. Silvia Milena Macias, Secretaria del Juzgado Civil y Comercial, hace saber por un día que con fecha 02 de octubre de 2008, los señores Walter Eduardo ALOMO, D.N.I. N° 25.473.918, argentino, casado; comerciante, por una parte y por la otra la señora Patricia Marcela MORENO, D.N.I. N° 26.640.000, argentina, comerciante, ambos de la ciudad de la ciudad de General Pinedo, provincia del Chaco, han resuelto constituir la sociedad LOGISTICA WEA S.R.L., cuyas cláusulas principales del contrato son las siguientes: **Denominación:** LOGISTICA WEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. **Domicilio:** Calle 20 entre 21 y 23 de la ciudad de General Pinedo, provincia del Chaco. **DURACIÓN:** la sociedad tendrá una duración de 50 años a partir de la fecha del contrato. **Capital Social:** El Capital Social se fija en la suma de \$ 20.000 (Pesos Veinte mil) dividido en 200 cuotas de \$ 100 (Cien Pesos) c/u que los socios suscriben de la siguiente forma: el 30% suscribe el socio Walter Eduardo Alomo, es decir la cantidad de 60 (Sesenta) cuotas por un valor total de \$ 6.000 (Pesos Seis mil). La socia Patricia Marcela MORENO suscribe el 70% es decir la cantidad de 140 cuotas por el valor de \$ 14.000 (Pesos Catorce mil). Ambos socios son cónyuges e integran el capital en dinero en efectivo en el término de dos años. **Objeto:** La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: **Servicios:** Realizar servicio de transporte de carga terrestre de mercadería en general, dentro de esta actividad la de comisionista y representante de toda operación afín. **Administración:** La administración de la sociedad estará a cargo de un gerente que podrá ser socios o no, designándose en este acto al socio Walter Eduardo ALOMO quien revestirá el carácter de socio gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma individual obliga a la sociedad. Desempeñará su cargo durante un ejercicio económico **Ejercicio Económico:** El 31 de diciembre de cada año se confeccionará el balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Charata, Chaco, 28 de octubre de 2008.

**Dra. Silvia Milena Macias**  
Abogada/Secretaria

R.N° 132.730 E:5/11/08